

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA



**LA CULTURA POLÍTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA
DEMOCRACIA Y EL SURGIMIENTO DE NUEVO
CIUDADANO.**

TESINA
que para obtener el Grado de
Licenciatura en

SOCIOLOGÍA

PRESENTA
Tania López Martínez
Matrícula: 97324191
Carolina Ortiz Osorio
Matrícula: 97326428

Área de Concentración: Sociología Política
Asesor: Otto Fernández Reyes

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Otto Fernández Reyes', is placed over the typed name of the advisor.

México D.F. Mayo de 2002

**LA CULTURA POLÍTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE
LA DEMOCRACIA Y EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO
CIUDADANO**

I N D I C E

Introducción	3
CAPITULO I	
Marco Teórico	
1. La cultura como proceso de reproducción de la sociedad	5
2. Advenimiento de la modernidad y la cultura política	6
3. Del autoritarismo a la democracia	9
4. La democracia incierta	12
5. Implicaciones del neoliberalismo en América Latina	16
6. Cultura política autoritaria	18
CAPITULO II	
La transición política y económica en México	
1. Transición política	23
a) La intervención estatal de los ochenta y noventa	25
b) Las reformas electorales	28
c) el régimen político mexicano: cambios y consecuencias	29
2. Transición económica	37
a) Apertura y transformación cultural	39
b) Proyectos de plataforma económica	41
c) El impacto económico y político de la globalización en México	43
d) El cambio del partido en el poder	47
CAPITULO III	
El perfil político del ciudadano	
1. El contexto de la participación ciudadana	54
a) Elementos que inciden en la participación y el voto	58
b) Democracia y elecciones	62
2. Actitud ciudadana en las elecciones (1998 – 2000)	65
Conclusiones	81
Listado de cuadros y gráficas	82
Bibliografía	84

INTRODUCCIÓN

Actualmente se han realizado estudios enfocados en la construcción de la democracia, con la finalidad de proporcionar características para la implantación de nuevos sistemas políticos que promuevan la participación activa de los ciudadanos.

Uno de los factores que consideramos más influyente para que se promueva la democracia en México es la *Cultura Política*. Debido a esto es que surge nuestro interés en éste tema, ya que la cultura política es de fundamental importancia, puesto que es a partir del conocimiento de los valores, creencias, convicciones y conductas de los ciudadanos en una sociedad determinada que se puede comprender e incidir en la posibilidad de construir y analizar la solidez y la permanencia de la Democracia en México.

Debido a esto, nuestros objetivos han sido los siguientes:

- Establecer si la cultura política es un factor determinante en la reproducción de la vida social, particularmente en el proceso político.
- Averiguar si la democracia es la forma óptima de gobierno, capaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.
- Y por último, y no por ello menos importante, analizar como se expresa la cultura política actualmente en México, para así poder determinar los factores que influyen en su formación.

Por lo tanto, la presente investigación la hemos dividido en tres partes:

- La primera presenta una exploración conceptual, cuyo sentido es explicar la función de la cultura política en el proceso de producción de la vida social, particularmente en el proceso de constitución de lo político.
- En la segunda parte, abordaremos la transición económica y política de México, principalmente en la década de los ochentas y noventas, ya que es en éste periodo donde el entorno en que vivían los mexicanos cambió, así también abordaremos el papel que juega la democracia dentro de la transición. Con el fin de dar respuesta a si en verdad es la democracia la forma óptima de gobierno capaz de dirimir los conflictos presentes entre la sociedad y el gobierno.
- Y en la última parte analizaremos los factores que llevan a una participación ciudadana, así como el papel que tuvieron los ciudadanos en las elecciones de 1998 hasta el 2000, con el fin de poder determinar los factores que influyen en la cultura política y así establecer el tipo de cultura política que tienen los mexicanos.

C A P I T U L O I

MARCO TEÓRICO

En esta primera parte de nuestro análisis presentaremos una exploración conceptual cuyo sentido es explicar la función que la cultura política cumple en el proceso general de producción y reproducción de la vida social, particularmente en el proceso de constitución de lo político. Así como la forma en que ha sido el proceso de democratización en América Latina y México.

1. LA CULTURA COMO PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE LA SOCIEDAD

Como apunta Andrés Rojas: la cultura es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afirmarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre.¹

E. B. Taylor en su obra cultura primitiva, explica la cultura y civilización como aquél todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, ley, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad.

Así, entendemos a la cultura, en el primer plano de nuestro análisis, como el conjunto de elementos de carácter simbólico que articulan y dan coherencia discursiva a la visión del mundo que tiene una sociedad.

“La cultura posibilita que la sociedad tenga una dimensión discursiva, la cual permea al conjunto de la vida social y produce un sentido de realidad socialmente construido. Las significaciones y sus correspondientes racionalizaciones del mundo, las relaciones de poder y autoridad y su consiguiente estructura de dominación, las normas morales y su correspondiente estructura de legitimación social, estas tres dimensiones de la interacción y la organización social son posibles, entre otros factores, gracias al proceso cultural, puesto que tiene un fuerte componente simbólico. Así también, la cultura no sólo contribuye a conformar y reproducir una estructura simbólica, normativa y de poder determinada. También contribuye a modificarla y, por consiguiente, a transformar la sociedad. La cultura es fuente de tensiones sociales, de equilibrios y cambios”².

El proceso cultural por su parte, no consiste en la mera interiorización de pautas de comportamiento, de significados o de relaciones de poder. La cultura es un espacio de constitución de actores sociales. Éstos no son únicamente receptores pasivos de las influencias culturales, son capaces de asimilar y acomodarse al ambiente sociocultural en que se desarrollan. El proceso cultural es responsable también de la gestación de proyectos organizados de cambio social; los horizontes de transformación y las posibilidades objetivas de realización de metas de la sociedad se generan y tematizan gracias al proceso cultural.

¹ Andrés Serra Rojas, p.38

² Manuel Antonio Garretón, p. 374

En este sentido, podemos decir que los cambios que ocurren en una sociedad tienen un contenido profundamente cultural. La evolución social no ocurre gracias a la existencia de unas supuestas leyes del desarrollo social, sino que es una resultante de los comportamientos, acciones e interacciones entre agentes históricos que participan en un proceso cultural determinado, dotados de intencionalidad y propósito, aunque ciertamente no de autonomía y libertad de actuación absolutas.

“El conflicto social y el enfrentamiento político tiene un componente cultural y simbólico, puesto que los actores sociales compiten por dotar de nuevos contenidos a los elementos discursivos que articulan una cosmovisión, para de esa manera influir en las pautas normativas y valorativas que orientan a los sujetos sociales. Esto es lo que genera, en última instancia, el cambio y la evolución de la cultura y por lo tanto también la forma en que esta última contribuye al cambio y la evolución de la sociedad”³.

También la cultura juega un papel relevante en la evolución y el aprendizaje colectivo de la sociedad. Las normas éticas, las reglamentaciones, las justificaciones del poder, son todas ellas manifestaciones culturales susceptibles de someterse a la crítica y, en consecuencia, de modificarse.

“La cultura constituye un componente de la politicidad de una sociedad, si entendemos por politicidad la manera en que una sociedad señala metas sociales, toma decisiones y logra efectivamente llevarlas a la práctica. La política se desarrolla teniendo como telón de fondo un sustrato cultural básico que señala un campo de posibilidades para el accionar político. La política encuentra sus límites en la normatividad social, en la estructura de significaciones y en las formas simbólicas de interpretación e interiorización del poder”⁴.

2. ADVENIMIENTO DE LA MODERNIDAD Y LA CULTURA POLÍTICA

El advenimiento de la Modernidad trajo consigo un desarrollo complejo de la sociedad. Surgió la esfera económica como un ámbito autónomo, separado de los núcleos sociales originarios y dotado de su propia dinámica. Por su parte, el espacio político se expandió y se configuró como entidad institucional que sustantivó el poder emanado de la sociedad.

“En este complejo proceso, la cultura jugó un papel fundamental. En el plano de las significaciones sociales se configuraron nuevos marcos de orientación normativa y simbólica. Fueron sustituidos los referentes ultramundanos y teológicos por otros de tipo secular; se produjo una expansión de las formas racionales de aprehensión de la realidad y de comprensión de la propia personalidad del ser humano”⁵.

³ Manuel Antonio Garretón, p. 379

⁴ Manuel Antonio Garretón, p. 383

⁵ F. Fukuyama en Manuel Antonio Garretón, p. 375

Aparecieron referentes de pensamiento abstractos y universales, formas universalistas de la ética y la moral y el predominio de las libertades y gustos del individuo. Todo esto generó un sustrato cultural colectivo diferente, caracterizado por la desmagificación, la secularización y el desencantamiento del mundo. Con ello se preparó el terreno para el advenimiento de la Modernidad económica y política, y para la expansión de la racionalidad formal-instrumental, aunque desde luego no hay relación unidireccional de causalidad ni mucho menos.

“Una de las primeras y más importantes formas en que el sustrato cultural colectivo contribuyó a configurar la Modernidad fue lo que podemos denominar como *cultura económica liberal*. La aparición de una constelación de valores articulados en torno al intercambio mercantil, al cálculo racional y a la búsqueda de beneficio como resultado de las transacciones económicas. Además, surgió un *ethos* que exalta los valores del trabajo ascético y disciplinado, el ahorro y la acumulación”⁶.

Otra forma específica que adoptó la cultura y que contribuyó a modelar a la Modernidad, fue la *cultura política* en su primera etapa. Al lado de la *cultura económica* surgió como un correlato, la *cultura política*, articulada sobre todo a partir de la figura del ciudadano y del Estado concebido como espacio público de concurrencia universal. La ciudadanía encarna una constelación normativa que fundamenta y reglamenta el espacio público de la sociedad, la toma de decisiones vinculantes y la formación de la voluntad política bajo procedimientos de carácter democrático y de libre participación de los individuos sin mediación alguna de corporaciones o estamentos.

“En esta primera forma moderna de la *cultura política*, se encuentra ya una fuente de tensiones. El valor de igualdad entre los seres humanos y la pretendida participación de los ciudadanos en una comunidad de hombres libres, se contraponen a la realidad social que la *cultura económica* había contribuido a generar: una realidad de desigualdades y de segregación económica. Existe entonces un conjunto de contradicciones que cuestionan a los valores de la *cultura económica liberal* como generadora de desarrollo social y a los valores de la *cultura política ciudadana*, como propiciadora de la igualdad de oportunidades sociales”⁷.

Esta situación provoca una fuerte tensión social que desencadena en la configuración de una nueva *cultura política* a la cual se le denomina estatal, puesto que está articulada alrededor del Estado, no sólo concebido como sustantivación del poder social, sino como marco de representaciones simbólicas que median las relaciones sociales entre sujetos, cuyos intereses rebasan la noción de ciudadanía. El Estado interventor concreta una serie de valores culturales, sobre todo a partir de la noción de justicia y equidad social.

El Estado, entonces, se constituye como garante y defensor de los derechos civiles, políticos y sociales. Como atenuador de las diferencias y desigualdades sociales. La noción de Estado interventor se articula con la categoría de representación de intereses funcionales, desarrollando un espacio político se convierte en mercado político, en el que las diferentes corporaciones de obreros, empresarios y el propio Estado, intercambian bienes políticos, bienes de autoridad.

⁶ A. Touraine en Manuel Antonio Garretón, p. 377

⁷ Manuel Antonio Garretón, p. 385

“El Estado social encarnó, justamente, este espacio nuevo de vinculación entre *cultura económica* y *cultura política* y llevó a su máxima realización las posibilidades de planificación social. Con ello se expandió al máximo la racionalidad formal-instrumental y la política se convirtió en una tecnología social cuya divisa fundamental fue la eficiencia de la utilización de medios y procedimientos. La política pues, como ejercicio de ingeniería social”⁸.

Esta cultura estatista, en diversos grados de acuerdo con las diferentes latitudes donde se desarrolló, trajo consigo una profunda alineación de los ciudadanos con respecto del espacio público que fue virtualmente monopolizado por el Estado. Además, se desestimó la importancia de las formas tradicionales de identidad social. La intervención del Estado se convirtió en un mecanismo impersonal y burocrático que separó a los individuos del control de sus condiciones de vida. El modo de vida ha sido constantemente dañado y se han disminuido los espacios para el ejercicio de la responsabilidad personal, de acuerdo con los valores éticos que la persona sostenga.

Esta situación produjo una nueva fuente de tensiones de naturaleza sumamente compleja. “Las tensiones entre la *cultura económica* y la *cultura política* no han sido resueltas, provocándose por ello el hecho de que actualmente exista un fuerte debate por hacer compatibles los valores de la libertad de mercado, por ejemplo, con los valores de la participación igualitaria en los beneficios del crecimiento económico. Sin embargo, la fuente de tensiones más fuerte proviene del hecho de que ni la *cultura económica* articulada en torno a los valores liberales, ni la *cultura política* ciudadana, son capaces por sí mismas, de producir un sentido existencial a la vida de los seres humanos, en la medida en que separan a la persona de la responsabilidad para notar una finalidad a su existencia”⁹.

Ahora emergen una serie de movimientos sociales generados por la influencia de la cultura política ciudadana, articulada en torno a las libertades y derechos civiles, políticos y sociales; y, en otros, se generan movimientos sociales articulados en torno a los valores producidos por el sustrato cultural colectivo.

Desde varios ángulos se contribuye a enriquecer una nueva cultura política que intenta rebasar el ámbito estatal y redefinir las categorías del ciudadano, de clase económica y de sociedad civil. Los intereses públicos rebasan con mucho la esfera estatal y la esfera del mercado. Por eso consideramos que estamos asistiendo a una expansión del espacio público, en el que las cuestiones susceptibles de ser discutidas se han multiplicado. Sin embargo, esto implica una doble condición: a) la expansión de los espacios públicos y, b) el incremento del individualismo.

Esta situación provoca cambios en el ejercicio de la práctica política. “El Estado y los partidos políticos no son capaces ya de generar un sistema de pensamiento en el que los individuos se vean identificados. La pluralidad de identidades grupales es tal, que se han producido muchísimos significados culturales que no pueden ser encuadrados fácilmente en el esquema tradicional de partido o el Estado. La práctica política, entonces, tendrá que ser vista

⁸ Héctor Raúl Solís Gadea, p. 64

⁹ Héctor Raúl Solís Gadea, p. 68

como un ejercicio de construcción de voluntades colectivas y plurales, que busca el respeto a las diferencias y dé utilidad social a las convergencias entre los diferentes grupos sociales”¹⁰.

Las identidades regionales y los partidos locales juegan un papel importante en éste proceso. La política debe ser por ello, un ejercicio complejo que implique la búsqueda de acuerdos generalizados en sociedades plurales y complejas.

La nueva dimensión del espacio público no esta exenta de tensiones. Las necesidades de crecimiento y reconversión económica y de implantación de mecanismos de mercado en sociedades que no poseen una cultura económica empresarial desarrollada, encuentran severos obstáculos para satisfacerse. Por otra parte, la formación democrática de la voluntad política necesita considerar la toma de decisiones normada bajo el criterio de eficiencia técnica y la producción de resultados efectivos.

3. DEL AUTORITARISMO A LA DEMOCRACIA

E. Morín nos da la siguiente definición de democracia: “La democracia no está fundada, como se ha creído durante mucho tiempo en la idea de que la voz colectiva es la voz misma de la verdad. La democracia no está fundada en la superioridad racional de la mayoría respecto de las minorías. La democracia supone, por el contrario, que no haya fuente evidente de la verdad y de racionalidad, y se funda sobre la fecundidad de los antagonismos. La democracia, en su naturaleza última y profunda, es una regla del juego que permite la expresión y el enfrentamiento de los antagonismos”¹¹.

Desde esta perspectiva nos proponemos discutir si la consolidación y la estabilidad democrático – capitalista son factibles de institucionalizarse. La idea fundamental aquí es pensar en el carácter de la transición política y en las vías de consolidación. Lo cual nos permite preguntarnos si se puede consolidar una forma política legítima o es incapaz para alcanzar la gobernabilidad política.

Se aprecian entonces, los efectos que ha traído la modernización, especialmente en la disolución de valores y formas de integración social en América Latina.

La fractura política entre las clases dominantes o entre las fracciones de aquellas y el movimiento popular es vista como una secuencia que contiene un punto de arranque y de llegada a la liberalización y democratización de la sociedad. Con ello se descuida la naturaleza del cambio en el régimen político de dominación y privilegian los cambios en la forma de gobierno (de autoritario a democrático). Debido a esto se omite el tema de los problemas de dominación y sólo se consideran los de gobernabilidad.

¹⁰ Héctor Raúl Solís Gadea, p.72

¹¹ E. Morín en Serra Rojas Andrés p. 307

“En el caso mexicano, el régimen político experimentó profundas transformaciones y cuestionamientos en su relación con la sociedad civil (1968 – 1977), que significarían el fin de la persistencia estable que mantuvo durante cuarenta años, así como su ingreso en una fase de franca inestabilidad y/o desequilibrio, cuyos signos comenzaron a hacerse evidentes de manera intermitente”¹². Mil novecientos sesenta y ocho puede ser calificado como el año que marcó el fin de la consolidación del régimen político mexicano. La política populista que se originó y la apertura conciliadora caracterizó todo el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), pero no fue suficiente para revertir el estado de desequilibrio político que había heredado de su antecesor en el poder. Sin embargo, la fase de persistencia inestable en que habían entrado las estructuras de autoridad obligaba a medidas políticas sustantivas e imaginativas a dejar la puerta abierta al agravamiento de la crisis política con una posible salida autoritaria o violenta, sumándose el país así a las diversas dictaduras latinoamericanas “burocrático autoritarias”¹³.

La liberalización política implantada a finales de 1970 confirma un primer nivel de deterioro del régimen: “persistencia inestable en términos de las fracturas que mostraba el pacto corporativo fundamendador y sostenedor del ordenamiento institucional; crisis de legitimidad evidenciada, entre otras cosas por el creciente abstencionismo ante las elecciones sin opciones ni oposiciones reales y riesgo de desestabilización”¹⁴.

Pese a todo la hábil intervención gubernamental para tratar de conjurar institucionalmente los desafíos que tales condiciones suponían el mantenimiento de un nivel considerable de institucionalización de las estructuras de autoridad y de un margen de eficacia decisional suficientemente consistente como para dirigir o incluso manipular el propio proceso de apertura.¹⁵

Para poder dar una explicación de los procesos de crisis autoritaria y de liberalización política en el caso mexicano, es preciso, según Cesar Cansino retomar lo siguiente: (esto se aplica hasta antes de las elecciones del 2 de julio del 2000)

- a) la disyuntiva liberalización – democratización,
- b) el éxito de la liberalización, y
- c) las posibilidades lógico – explicativas de tales procesos.

La liberalización debe ser analizada en el ámbito de la continuidad y la democratización en el del cambio. Sin que esto signifique que la liberalización no puede influir una democratización efectiva, en buena medida la diferencia entre ambos procesos radica en el grado de presión que las diversas formas de oposición y las distintas élites ejercen en función de los recursos políticos que acumulan y ponen en juego. “En presencia de una fractura posible en el nivel de la coalición dominante, la movilidad de recursos se incrementa y tal rearticulación puede ser el preámbulo de una negociación hacia la democracia. En ausencia de tal negociación cualquier apertura política tiende a ser controlada y manipulada por la élite política de acuerdo con sus intereses, siendo el principal la conservación del poder”¹⁶.

¹² Cesar Cansino, p.30

¹³ Definición desarrollada por Guillermo O’ Donell, p. 77

¹⁴ Cesar Cansino, p. 48

¹⁵ F. Gil Villegas en Cesar Cansino, p. 286 - 302

¹⁶ Cesar Cansino, p. 48 - 49

De acuerdo con Durand Ponte, la transición hacia la democracia en México se inscribe dentro de un proceso de transformación del sistema político que esta sometido a momentos de aceleración y estancamiento. Percibida desde el sistema político, la idea de ciclos de movilización / apertura y la de estancamiento / institucionalización aparece atractiva para describir el estado del sistema aunque aporta poco en términos de explicación de la dinámica de los procesos en que sustenta los distintos momentos de los ciclos.

Quizá más que en otras situaciones latinoamericanas de transformación de regímenes autoritarios, en el caso mexicano la especificidad del proceso de democratización debe ser entendida a través de las características de la institucionalización del régimen posrevolucionario.

La transición mexicana aparece particularmente lenta y compleja ya que el peso de la continuidad adquiere un carácter restrictivo en el desenvolvimiento de un proceso cuyo ritmo esta marcado por la capacidad de despliegue de recursos políticos por parte de actores que compiten en condiciones asimétricas. En estas condiciones, el estudio de operación de las reglas de operación del sistema y de sus mecanismos de cambio se vuelve esencial para entender las dinámicas de la lucha en torno a la democracia.

En comparación con otras formas de autoritarismo, el caso mexicano puede ser calificado de pragmático y de moderado: “es incluyente, privilegiando la cooptación y la incorporación aunque no se descarta el uso de la represión; se apoya también en sistema institucional de representación de intereses que supone la existencia de reglas formales que se están adaptando en función de las circunstancias políticas; y finalmente, desde 1940 el régimen está dominado por políticos civiles. Además, el difícil problema de la renovación de las élites y de la sucesión en el ejecutivo parecía hasta 1987 haber sido solucionado con grado relativo de éxito”¹⁷.

Desde una perspectiva analítica, el autoritarismo mexicano se institucionalizo en un complejo sistema de representación de los intereses que se asentaba en el corporativismo y en un subsistema de partidos producto de elecciones no competitivas (prud’homme, 1990). Este sistema se fue consolidando empíricamente a lo largo de los años con base en arreglos sistémicos frente a las tensiones provocadas ante la movilización de los actores sociales y políticos.

El sistema de representación de intereses se apoyó en una estrecha relación con un modelo de desarrollo que suponía una participación activa del estado en la economía y en la promoción y protección de los principales agentes económicos. “El conjunto de reglas que fundamentaban el funcionamiento del sistema de representación de intereses sostenía en las reglas de operación del modelo de desarrollo y éstas a su vez, estaban garantizadas por las reglas de funcionamiento del sistema de representación: en sus modos de operación se podía observar un proceso de intercambio de recursos entre el sistema de representación y el modelo de desarrollo. Por lo tanto, tendían a ser condición de existencia el uno del otro y las modificaciones en sus reglas internas de funcionamiento tenían un impacto sobre el proceso de intercambio de los recursos”.¹⁸

“La desigualdad imperante en la sociedad mexicana y el crecimiento de las funciones asumidas por el estado favoreció el desarrollo de una relación asistencialista entre la autoridad

¹⁷ Durand Ponte, p. 30

¹⁸ Durand Ponte, p. 31-32

pública y los grupos demandantes de servicios”¹⁹. Cornelius documentó muy bien cómo ésta relación, más allá de su carácter instrumental fortaleció la cultura pragmática orientada hacia la gestoría.

4. LA DEMOCRACIA INCIERTA

Como menciona Bobbio: “Todo grupo social tiene capacidad de tomar decisiones obligatorias para todos los miembros de un grupo con objeto de mirar por la propia sobrevivencia, tanto en el interior como en el exterior. Pero incluso las decisiones grupales son tomadas por individuos (el grupo como tal no decide)”²⁰.

La democracia moderna, nacida como democracia representativa, en contraposición a la democracia de los antiguos, como menciona Bobbio, debería haber sido caracterizada por la representación política, es decir, por una forma de representación en la que el representante, al haber sido llamado a velar por los intereses de la nación, no puede ser sometido a un mandato obligatorio. “El principio en que se basa la representación política es exactamente la antítesis de aquel en el que se fundamenta la representación de los intereses, en la que el representante, al tener que velar por los intereses particulares del representado, está sometido a un mandato obligatorio”²¹.

Actualmente se encuentra en entre dichos dos premisas tácitas. Primero: la identificación de la política con la política democrática. De cara al autoritarismo y su negación de la autodeterminación colectiva, la reivindicación de la política se presuponía una política democrática. Cuando resurge la actividad política, empero, su carácter democrático se desdibuja.

En América Latina gana fuerza incluso en el poder gubernamental, una suerte de antipolítica que, sin cuestionar abiertamente la democracia, altera profundamente su ejercicio. Tales fenómenos representan más que una simple desviación; señalan un proceso mas general de redefinición y reestructuración, es decir, asistimos no sólo a cambios políticos, sino a un cambio de la política. Ello implica reconsiderar otro supuesto.

Segundo: la concepción de la democracia como un destino unívoco, fijado de una vez y para siempre. Al enfocar el proceso político como una transición hacia la democracia, se supone tácitamente que ésta representa la meta final, entonces, la pregunta obligada es la siguiente: ¿Es la democracia una forma óptima de gobierno para satisfacer las necesidades de los ciudadanos?.

“En América Latina, el régimen democrático es instaurado al mismo tiempo en que caen los regímenes comunistas y entra en crisis el Estado de Bienestar, en que la sociedad de mercado logra un alcance global y se desarrollan nuevas formas de sociabilidad; es decir, tiene lugar en un momento histórico específico y no puede ser escindido de tal constelación. Pero al cambiar el

¹⁹ Cornelius 1980, p.33

²⁰ Bobbio, p. 24

²¹ Bobbio, p. 32

campo en que está inserta la democracia, también cambia la política democrática. A la par con el proceso de reestructuración que observamos en el nivel mundial y de cada país, tiene lugar una transformación de la propia política, la política ya no es lo que fue”.²² En consecuencia, la imagen habitual que se hace de la política ya no es adecuada a las nuevas condiciones y, a la inversa, nos falta una nueva concepción de la política, capaz de dar cuenta de los cambios en marcha.

Sin embargo, el actual malestar no se explica ni por una crisis económica ni por una crisis política. Son notorias las dificultades económicas de América Latina a raíz de la deuda externa y las medidas de ajuste estructural así como los enormes costos sociales que ellas implican. No obstante existe un amplio acuerdo acerca de la necesidad de una reconversión económica que cumpla a la vez los requisitos de la nueva competitividad sistémica y de equidad social. La controversia se ha desplazado desde los objetos a estas estrategias de desarrollo y, en particular, el papel del Estado. Pero tales conflictos en torno a las políticas públicas no implican una crisis política en el sentido habitual de que polarizaciones ideológicas y movilizaciones partidistas generan luchas que desborden las instituciones democráticas. En suma, creemos que hay que buscar los motivos del malestar no tanto en los problemas económicos o las dificultades político-institucionales como en el ámbito cultural.

“Una tarea primordial de la actividad política consiste en producir y reproducir las representaciones simbólicas mediante las cuales estructuramos y ordenamos “la sociedad”, incluyendo la puesta en escena de la propia política. Ella actúa, pues, en un doble nivel: Decisiones concretas y representaciones simbólicas. Es mediante tales representaciones que delimita no sólo el campo de lo que está a disposición de la voluntad política, sino igualmente el campo de lo posible, lo factible, lo deseable; en fin, circunscribe lo que cabe esperar de la política”²³.

Hoy en día, las viejas evidencias de la cultura política se mantiene por inercia, pero su reproducción se vuelve ardua de cara a las grandes transformaciones en marcha. La pertinencia de las representaciones simbólicas, elaboradas e impuestas por la acción política, se encuentra cuestionada. Por eso, la imagen que nos formamos de la democracia también suscita dudas. Al respecto, Bobbio ha destacado acertadamente “las promesas rotas de la Democracia; la democracia realmente existente no cumple los postulados de soberanía popular y de representación política, no respeta la autonomía del individuo y el protagonismo del ciudadano y, por sobre todo, está lejos de ser un gobierno del poder público”.²⁴

Esto significa que ya no puede ser interpretada y evaluada acorde con las representaciones simbólicas. Los mitos y símbolos, las imágenes y liturgias que movilizaban y cohesionaban las creencias de gobernados y gobernantes en torno a ciertos principios básicos como soberanía popular, representación política, deliberación ciudadana, opinión pública, pierde eficacia y dejan al desnudo el juego democrático. En este sentido, vivimos una época de desencanto que no se refiere tanto a la frustración de determinadas expectativas, acerca del funcionamiento del régimen

²² Nexos, núm. 216, México, diciembre de 1995, p. 17

²³ Héctor Raúl Solís Gadea, p. 74

²⁴ Norberto Bobbio, El futuro de la democracia, México, FCE, 1986, p. 88

democrático como al desmoronamiento de las representaciones simbólicas que sustentaban a la democracia.

“La democracia pierde su “aura” mediante la cual apaciguaba y domesticaba las incertidumbres ancestrales acerca del orden colectivo. Se trata de una tendencia general, pero el fenómeno es más notorio en América Latina, donde las jóvenes democracias ya lucen desgastadas. Su densidad simbólica se debilita, y por ende, las democracias latinoamericanas no logran encarnar una comunidad que cristalice las necesidades de pertenencia y arraigo social. La gente asume y, de ser necesario defiende militantemente al régimen democrático; sin embargo, tiene dificultades para reconocer en él y prefiere buscar refugio en la difusa sociedad civil”²⁵.

Con el auge de los reclamos democráticos y con lo precario que resulta la vida democrática, la referencia de la democracia ha sido uno de los puntos privilegiados en nuestra discusión. Normas y prácticas, así como interiorizaciones de las mismas tiene que ver con la exploración de la política. Ésta remite a la institucionalidad “por medio de la cual y junto con la cual se constituyen identidades colectivas”²⁶. Aunque no es posible desdeñar una creciente desconfianza ciudadana a cerca de las instituciones tradicionales de la política, ésta no remite sólo a la decisión, maquinación y negociación de los gobernantes y a sus mecanismos, sino también a opciones y a participaciones de sujetos políticos, muchos de los cuales lo son pese a su resistencia. Otros temas vitales e imprescindibles de la política son los concernientes a la estructuración, organización y legitimidad del poder. Éste tiene una expresión simbólica y una realidad opresiva.

Hay matrices ideológicas autoritarias que se propagan independientemente de adscripciones políticas. Las tendencias hacia la democratización se van abriendo paso con dificultad, con avances y retrocesos. Hay patrones que se reproducen y otros que se van generando conforme se propician coyunturas favorables. Lo nuevo no aparece desvinculado de elementos tradicionales.

“La nueva cultura se va forjando a través de sincretismos. Más allá de las demandas específicas grupales, que perduran y constituyen identidades duras, hay tendencias convergentes en torno a la exigencia de la democracia que generan convergencias mayores. Los segregados, los excluidos pocas posibilidades tienen de un quehacer político propio. La aspiración participativa busca eliminar las exclusiones. La cultura política convergente se plantea la constitución de una ciudadanía alcanzable”²⁷.

“Como expresión o resultado de la democracia moderna, el mercado político tiene lugar entre partidos y ciudadanos, donde los electores se forman en clientes que escogen una opción, un lote de mercancías y no otro.”²⁸ Sin embargo de acuerdo con la pluralidad de las diferentes alternativas, se establece una competencia para obtener los votos de una ciudadanía conformada no sólo por individuos aislados, sino también vinculados en diversas formas de interés corporaciones o ciudadanos activos cohesionados en múltiples niveles de formalidad; es por ello

²⁵ Hector Solís Gadea, p. 62 - 64

²⁶ Lechner, Norbert, Los patios de la democracia, Santiago, FCE, 1990, p.60

²⁷ Alonso Jorge (coord.) Cultura política y educación cívica, pp.15-16.

²⁸ Mc Pherson, C.B., La democracia liberal y su época, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 301

que las fuerzas políticas utilizan más “una terminología típica de las relaciones de intercambio contrapuesta a las relaciones de dominio”²⁹, en la que plantean resolver los conflictos mediante acuerdos y negociaciones, y donde se insiste en la necesidad de establecer entre las fuerzas pactos políticos o sociales que incluyan consensos, transacciones o compromisos, sin que desaparezca así, el dominio y se de el intercambio.

“El crecimiento desordenado que experimentaron las estructuras del Estado a partir de los años cuarenta desembocó en la aparición de una entidad tan extensa y omnipresente que perdió su capacidad de respuesta oportuna y las demandas básicas de la población. Ésta, por su parte, quedó reducida a la calidad de espectadora pasiva de la realidad imperante, despojada de su papel como interlocutora natural de las instituciones republicanas, pese a ser acotada de los avances económicos y sociales observables a partir de la Revolución. La pérdida de presencia de la sociedad civil en los escenarios políticos no electorales, propició que la gente adoptara una actitud abúlica y desconfiada frente a un Estado monologante que con demasiada frecuencia solapaba los intereses del aparato burocrático, confundiéndolos con el interés de la nación misma”³⁰.

Las transiciones operan dentro de fuerzas dominantes, las cuales bloquean el sentido democrático en sus objetivos sociales y producen compromisos que eliminan objetivos sociopolíticos más trascendentes.

De acuerdo a lo anterior se dice que el denominado proceso de transición a la democracia origina un cambio político a ciegas, donde se genera en segundo término una transición que reproduce problemas de gobernabilidad; debido a las bajas condiciones en la acumulación respectiva de cada país.

Así, todo proceso de democratización requiere un proceso simultáneo de modernización. Sin embargo, puede darse el caso de regímenes democráticos en el contexto de sistemas políticos parcialmente modernizados. Cuando en un sistema político se han asentado los dos principales criterios de la modernización (diferencia estructural y secularización cultural), puede crearse el espacio natural donde pueda afirmarse la democracia³¹.

Daniel Bell desarrolló la siguiente postulación: “el problema real de la modernidad es el de la creencia. Es una crisis espiritual, pues los nuevos asideros han demostrado ser ilusorios y los viejos han quedado sumergidos.

La forma de transición como relación que involucra un cambio de principios regulatorios o de determinación para la sociedad en su conjunto, cristaliza y enmarca un tipo de cambio político sin transformación social.

²⁹ Bobbio Norberto, El futuro de la democracia, México, FCE, 1986. p. 59

³⁰ Vázquez Nava. Participación ciudadana y control social, pp. 14-15.

³¹ Cesar Cansino, p. 183

5. IMPLICACIONES DEL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Hablar de sistemas políticos en los países atados es hacer mención a cosas inestables, artificiales y transitorias, insuficientes para hacer resistencia a sus tremendas realidades sociales, con un implacable cortejo de pueblos hambrientos y circunscritos a instituciones más bien teóricas o mistificadas, que a una efectiva realidad institucional.³²

Los Estados del tercer mundo sufren implacablemente la influencia de los imperios económicos, directamente o a través de la acción económica y política de las empresas transnacionales, que les restan elementos fundamentales para sobrevivir.

En medio de las luchas desiguales, los países pobres se empeñan, en destruir sus propios sistemas políticos y económicos de acuerdo con sus condiciones particulares no siempre favorables a un desarrollo intensivo. Por su parte las grandes potencias adquieren un mayor poderío siempre a costa del dominio y miseria de otros estados.

Tras el fracaso del estatismo, el populismo, el nacionalismo, o de eso que ha dado en llamarse radicación revolucionario latinoamericana, surge una propuesta liberal. Se inspira en una concepción integral de la libertad en la búsqueda de una sociedad abierta y en la idea dominante en el mundo de este fin de siglo, de que el instrumento verdadero de cambio y desarrollo no es el estado sino el mercado. Es a la vez un diagnóstico y un recetario del mal social que aqueja a América Latina.³³

“Un gobierno democrático no genera forzosamente un estado liberal: incluso, el estado liberal clásico hoy esta en crisis por el avance progresivo de la democratización producto de la ampliación gradual del sufragio hasta llegar al sufragio universal”³⁴.

Bordeau sostiene que hay que distinguir entre el Estado liberal, en cuanto acontecimiento histórico y el liberalismo como filosofía política. Partiendo de esta base, el liberalismo contemporáneo (neoliberalismo) critica varios aspectos del liberalismo clásico encapsulado en el estado liberal.

Este desprendimiento de nostalgias y errores pasados tras un enfrentamiento con ellos es la condición esencial para que pueda hablarse de un liberalismo vivo y actual.³⁵

El problema del neoliberalismo es lograr la acomodación del liberalismo al mundo actual, a la realidad de las últimas transformaciones políticas, económicas, industriales y científicas.³⁶

El neoliberalismo se manifiesta como una respuesta a las objeciones tradicionales del marxismo con respecto al liberalismo económico. La aparición y lanzamiento de las doctrinas

³² Andrés Serra, p. 283

³³ Andrés Serra, p.348

³⁴ Andrés Serra, p.167

³⁵ Andrés Serra, p. 297

³⁶ Emilio F. Vázquez p. 470, 471

socialistas, así como la propia evolución del capitalismo (desarrollo de los grupos privados) ha dado lugar a la diversificación de las escuelas liberales, que al mismo tiempo ha reforzado la expresión didáctica de su doctrina. No obstante la concentración cada vez mayor de las empresas y las crisis económicas han contribuido a negar con los hechos la afirmación de que la simple confrontación de los agentes económicos basta para la consecución de un orden natural generador del equilibrio.³⁷

A consecuencia de ello ha surgido, a partir de 1930, bajo la influencia de la crisis de 1929 un neoliberalismo, que aunque afirma un valor permanente de la libre competencia y de la propiedad individual, estima que el comportamiento libre de los agentes económicos no conduce automáticamente a un orden natural.³⁸

La profundización del análisis económico de las economías capitalistas el vigor de las reivindicaciones de las clases asalariadas, las necesidades de la economía de guerra y de la reconstrucción han obligado al estado a aceptar el papel de motor y regulador de la actividad económica.

Puede afirmarse que la estructura de los Estados Latinoamericanos en lo político, económico y social se encuentran en una etapa de transición y de renovación de los añejos cuadros de desarrollo social que ya no responden a los reclamos de la etapa presente.

El neoliberalismo norteamericano protector de los grandes intereses ha sido repetido en los países de ese continente, el liberalismo y neoliberalismo que se practica en Latinoamérica es más afín a el de los Estados Unidos que al europeo. Algunos Estados vivieron en dictadura o regímenes autoritarios sobre la base de un creciente intervencionismo de estado que poco a poco ha ido desapareciendo.³⁹

El proceso que ha seguido el modelo neoliberal surge nítidamente a partir de la crisis de los ochenta, aunque sus orígenes se remontan a la década anterior. El neoliberalismo adquirió carta de ciudadanía en América Latina con un discurso que buscó interpretar la crisis apropiándose posteriormente del proceso de modernización que emergió de ella. Se constituyó inicialmente como una “ ideología de transición” con el objeto de crear nuevas condiciones favorables para legitimar la construcción del futuro. De esa manera, la llamada nueva derecha latinoamericana sentó las bases para la constitución de un nuevo proyecto político – económico justificado por la necesidad de la reinserción de la región en el marco de la globalización de la economía.⁴⁰

En cada uno de los países de América Latina, la crisis ha asumido formas diversas, situación que motivó a la reflexión de distintos actores sociales para considerar la naturaleza de sus particularidades nacionales y externas en virtud de la homogeneidad y simultaneidad del fenómeno. La democracia que buscó enarbolar los principios de justicia, libertad e igualdad se

³⁷ Andrés Serra, p. 199

³⁸ W. Lippermen en Andrés Serra, p. 444

³⁹ Andrés Serra, p.435

⁴⁰ Edgar Jiménez Cabrera, p.55.

vio obstaculizada por la economía de mercado propuesta por el liberalismo de manera que estos principios se convirtieron a la larga en valores absolutos irrealizables.

En la fase posterior, la región asiste a las diferentes formas de intervención estatal, que hicieron posible la industrialización sustitutiva de importaciones, el crecimiento urbano y el desarrollo hacia adentro. Modelo que sentó sus bases de legitimidad en la alianza Estado – movimiento obrero y sector empresarial, y que incorporó en la cultura nacional como mecanismo de cohesión y unidad, confiriendo los países de América Latina cierta dosis de identidad y dignidad nacionales.⁴¹

6. CULTURA POLÍTICA AUTORITARIA

El proceso social, económico y político ha hecho de México un país autoritario. Sería inútil insistir en cómo se gobierna, cuáles son las actividades de los mexicanos ante el poder y, en última instancia, por qué toda nuestra cultura política o de otro tipo, está dominada por una actitud reverencial ante la autoridad. Bastaría interrogar al primer hombre, mujer o niño que pase por la calle para advertir hasta qué grado el autoritarismo domina en la familia, las relaciones sociales o la vida política. La identificación profunda entre nuestra cultura y las intenciones del Estado ha permitido seguramente llevar adelante la creación de un conjunto de instituciones capaces de garantizar una pasadera sociedad y una admirable consolidación nacional.

“Si el Estado ha sido hasta ahora, pese a las denegaciones piadosas, el *deus exmachina* de la creación y vida de nuestro país, fue este mismo Estado quien en los últimos años emprendió una reforma cuyas consecuencias finales serán el cambio total de la cultura política nacional o el fracaso también total de la empresa reformadora. Un intento democratizador del sistema político sólo puede afirmarse cuando encuentre un eco firme y preciso en las creencias, actitudes y comportamiento del mexicano medio. No puede haber un estado democrático frente a ciudadanos que no lo son”⁴².

La cultura es inerte, excepto en algunos segmentos de la sociedad donde la innovación, el cambio y la transformación son tanto una voluntad como un oficio. “Esta actividad prometéica no suele ser bien vista y, peor aún, choca de lleno con la red de intereses creados que – es obligatorio decirlo – mantiene a la sociedad en pie y sobreviviendo: introducir un cambio, una alteración cualquiera, es entrar de lleno en la aventura y en lo imprevisible. Los actores sociales, tan pronto como ven modificados sus puntos de referencia, adoptan un comportamiento aberrante”⁴³.

Puede hablarse de un México moderno y de un México tradicional, de uno que se encuentra ya al borde de la industrialización y de otro que vive aún sumido en el subdesarrollo, pero, para los fines del análisis, no podemos hablar de pautas de comportamiento inalterables. A

⁴¹ Edgar Jiménez Cabrera, p.57.0

⁴² Rafael Segovia, p. 175

⁴³ Rafael Segovia, p.40

esto corresponde una cultura política nacional que, pese a los esfuerzos homogeneizadores de los gobiernos revolucionarios y centralizadores, aún manifiesta fuertes tonos regionalistas. Cualquier intento de explicar el comportamiento de un grupo social determinado frente a las urnas, se arriesga a dejar de lado la variable explicativa principal, a menos que se haga una historia del distrito y sus habitantes. No será el caso aquí y ahora y, por consiguiente, la interpretación del significado del voto va teñida de parcialidad y es forzosamente limitada.

Decir que no hay democracia sin partidos es una verdad tan evidente que no pasa ya de ser un lugar común. La descomposición de los partidos, en nuestro sistema político, parece como si fuera el resultado de un virus de inusitada fuerza, capaz de instalarse y destruir cualquier organización. No sólo los partidos están infectados, las organizaciones empresariales padecen la misma enfermedad. Inconformidad, conflicto, fraccionalismo, todas las formas de enfrentamiento se albergan en la sociedad mexicana. La democracia no parece estar a la vuelta de la esquina.

La ilusión callista – pasar de un país de caudillos a uno de instituciones – tuvo sus efectos perversos. Si es innegable el crecimiento y multiplicación de un ordenamiento institucional a partir de los años treinta, las formaciones sociales y políticas, las culturales incluso, nacieron y se consolidaron a imagen del Estado. Fueron autoritarias por necesidad. Para poder insertarse en un sistema político regido por un Estado autoritario debieron mimetizarse y adoptar los mismos principios rectores: no distribución del poder, exclusión de los disidentes, dominio oligárquico, conformismo ideológico. Creadas en un proceso de retroceso general de la democracia, heredadas de una tradición cultural católica y, por lo mismo, autoritaria, maceradas en un caldo de cultivo donde socialismo estalinista, hitlerismo y fascismo constituían un medio totalitario, las instituciones mexicanas contemporáneas son, por herencia y por necesidad, autoritarias.

Partidos, grupos de presión, iglesias, actúan como grupos dirigidos de manera estrecha y desconfiada. La lealtad, el clientelismo, la relación personal son las normas no escritas pero universalmente aceptadas dentro de la organización. En este contexto parece imposible hallar una salida para el programa de Carlos Salinas de Gortari. Reformar el Estado y democratizar la sociedad de manera simultánea, acabar o al menos aminorar las formas autoritarias del poder, se bloquean tan pronto como los dos proyectos se cruzan. Una sociedad autoritaria reclama un Estado democrático y un Estado autoritario exige una sociedad democrática, sin que ninguno encuentre la salida.

La lucha, el esfuerzo, es en principio por la democracia representativa. Quizá haya partidos, grupos y todo tipo de organizaciones, partidarios decididos de esta forma de gobierno. Pero no todos son representativos de algo o alguien más allá de quienes los dirigen, no todos son partidarios de intentar resolver los problemas políticos por la vía de la legalidad y del voto. Pasado el entusiasmo de las reformas, se oyen voces proponiendo, es posible que de buena fe, formas de representación – popular, indígena, nacional – que no pasan por la vía electoral.

Para concluir este capítulo podemos decir, que la democracia como forma o régimen de gobierno no ha sido la mejor opción para solucionar los problemas en que está inserta la ciudadanía, debido, talvez, a como fue instaurada desde un principio, lo cual provocó una política no adecuada a las nuevas condiciones que rigen a la sociedad y generó así, un cambio de la política democrática, donde sus ideales quedaron en el olvido.

La democracia que buscó enarbolar los principios de justicia, libertad e igualdad quedo obstaculizada por la “*economía de mercado*” (propuesta por el liberalismo), por lo que estos principios se convirtieron en valores irrealizables.

Por lo tanto, la democracia actual no cumple con los postulados de soberanía popular y de representación política, no respeta la autonomía del individuo y el protagonismo del ciudadano, por lo que está lejos de ser un gobierno del poder público. La democracia no genera necesariamente un crecimiento económico ni mejoras socioeconómicas, la transición a ésta sólo genera un método de designación de los gobernantes. Es éste uno de los motivos por el cual los ciudadanos demuestran poco interés hacia la democracia como régimen o forma de gobierno, ya que en ella se va produciendo, además, una decadencia política.

En el siguiente capítulo abordaremos la transición económica y política en que se ha visto emergido el país, para así analizar de una manera detallada los cambios en que se ha visto envuelta la ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Alonso Jorge (coord.), Cultura política y educación cívica, Ed. Porrúa, México 1993.
- ❖ Bobbio Norberto, El futuro de la democracia, Ed. FCE, México, 1986.
- ❖ Cansino Cesar, Construir la democracia, límites y perspectivas de la transición en México, México 1995, Ed. Porrúa.
- ❖ Cerruni, Reglas y valores en la democracia, México 1992. Ed. Alianza.
- ❖ Diccionario de política, México. Siglo XXI, 1984 – 1988.
- ❖ Durand Ponte Víctor (coord.), La construcción de la democracia en México, Ed. Siglo XXI, México 1994.
- ❖ E.B. Taylor, Cultura primitiva.
- ❖ Garretón M. Manuel Antonio, “Cultura política y sociedad en la construcción democrática.
- ❖ Jiménez Cabrera Edgar, “El modelo neoliberal en América latina”, Sociológica No. 19, Democracia y neoliberalismo, May- Ago 1992.
- ❖ Lechner Norbert, Los patios de la democracia, Santiago, 1990, Ed. FCE.
- ❖ Mc. Pherson, La democracia liberal y su época, Ed. Alianza, Madrid 1989.
- ❖ Moguel J., “La izquierda social en los espacios de la crisis”, El Cotidiano No.37, Sep.- Oct. 1990.
- ❖ Nexos, No. 216 México, Dic 1995.
- ❖ Sartori G., Teoría de la democracia, el debate contemporáneo, Ed. Alianza, México 1989.
- ❖ Segovia Rafael, Lapidaria política, Ed. FCE, México 1996.
- ❖ Serra Rojas Andrés, Liberalismo social, Ed. Porrúa, México, 1993.
- ❖ Solís Gadea Héctor Raúl, “Cultura política y expansión del estado público en una época de transición.
- ❖ Valdez L. “Elecciones y democracia”, La Jornada, 11 dic 1990.
- ❖ Vázquez Nava, Participación ciudadana y control social.

C A P I T U L O I I

LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA EN MÉXICO

En este segundo capítulo abordaremos la transición económica y política en el que se ha visto emergido el país, principalmente en la década de los ochentas y noventas, ya que es en este lapso donde comienza a perder legitimidad el PRI, como partido hegemónico y surgen, en consecuencia, partidos de oposición, los cuales cambiarán junto con el modelo neoliberal el entorno en que vivían los mexicanos.

Es así como la democracia viene a jugar un papel primordial en la transición del país, ya que podría representar para los ciudadanos una solución para dirimir sus problemas económicos y como consecuencia tener peso en las decisiones que puedan tomar los poderes a cargo. ¿Será entonces, la democracia una forma de gobierno capaz de dirimir los conflictos entre el gobierno y la sociedad o sólo juega el papel de un aparente réferi entre estos?. Trataremos de dar respuesta a ésta interrogante en el presente capítulo.

1. TRANSICIÓN POLÍTICA

En los últimos tiempos es cada vez más común que en México se hable de transición política. Los cambios operados en la actitud de la sociedad frente al Estado han llevado a muchos analistas a pensar que esta transición tiene un sentido definido hacia la democratización.

Parece evidente que muchas de las principales características del Sistema Político Mexicano han sufrido un deterioro lo suficientemente grave como para hablar de crisis de legitimidad y, por tanto, se ha abierto un proceso de transición. Sin embargo, hace falta analizar cuales son los elementos que definen la crisis y tratar de encontrar en las tendencias actuales los posibles sentidos de transición.

“Desde la independencia de México y durante los últimos dos siglos, el sistema político dominante ha sido presidencialista autoritario. A partir de los gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana (1910-17), se establece una dictadura de partido dominante que monopoliza la representación política y un presidencialismo deformante, que Krauze llamó Presidencia Imperial, la cual debilita las facultades del poder legislativo y somete al poder judicial. Las formas del poder patriarcal representaron otro elemento del gobierno mexicano antes y después de la Revolución Mexicana”⁴⁴.

“El nacionalismo mexicano emergió como resultado de promover el capital mexicano privado y público para evitar las inversiones extranjeras, principalmente de Estados Unidos. El Estado mexicano se caracterizó por una desconfianza histórica al capitalismo y una creencia en la habilidad del gobierno para intervenir y regular los asuntos económicos por un mandato constitucional explícito. Sin embargo, el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones (ISI) favoreció las inversiones mexicanas y se sobre entendió la provisión de

⁴⁴ Vargas Hernández José p. 1

beneficios a la población, desde los treinta y hasta los setenta. El sector público mexicano creció con la formación de corporaciones de propiedad pública”⁴⁵.

El escenario que durante décadas caracterizó el ámbito económico, fue un período de crecimiento sostenido que correspondió, en lo político, a una larga etapa de consenso social en torno a una forma de ejercicio en el poder que resolvía las controversias dentro del espacio cerrado del PRI. Aún cuando existieron conflictos electorales aislados, la legitimidad del PRI no era puesta en duda.

Sin embargo, en 1968, se vio la irrupción en las escenas políticas de grupos que habían surgido en los años de bonanza económica y que reclamaban mayores espacios de participación y de representación en un Sistema Político que había llegado ya a los límites de una forma autoritaria en la forma de ejercicio de poder. El régimen de partido único comenzó a resultar estrecho para importantes sectores de la sociedad, pero aun tenía la suficiente elasticidad como para llevar adelante reformas que le permitieran reproducirse.

Durante los años 70, en la última etapa del llamado Desarrollo Estabilizador y cuando la crisis comenzaba a enseñar sus fauces, la vida política vivió transformaciones sustanciales. Por un lado, la guerrilla atacó la legitimidad del régimen y cuestionó su origen popular, mientras que por otra parte en las Universidades se desarrollaba una intelectualidad de izquierda y en los sindicatos se ponía en entredicho a las direcciones oficialistas y crecía un movimiento sindical significativo aunque marginal que se proclamaba como independiente del poder público.

Por otro lado, las tendencias políticas marcadas por la Reforma de 1978 se vieron alteradas por la crisis económica que marcó al país durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Lo que parecía ser un tránsito paulatino y controlado hacia formas cada vez más democráticas comenzó a convertirse en un proceso de impugnación del régimen a través de los procesos electorales locales.

“Conforme el descontento popular crece -a consecuencia de la indiferencia priísta ante la demanda por la democracia- la posibilidad de un cambio dirigido por el PRI se hace cada vez más difícil, hasta volverse imposible”⁴⁶.

Así, en 1983 el PRI vivió una importante derrota en Chihuahua, donde el PAN pasó a gobernar las ciudades más importantes del Estado. También ganó la oposición de las presidencias municipales de otras ciudades, incluidas varias capitales, y aun cuando existían antecedentes de este hecho, el número de elecciones perdidas y la importancia de las poblaciones donde esto ocurrió prendió la señal de alarma en las fuerzas gubernamentales, ya que las formas tradicionales de control de los procesos electorales comenzaron a mostrarse ineficaces ante una población cada vez más dispuesta a defender su voto. A partir de este momento el PRI comienza a ser expuesto por la ciudadanía como un partido corrupto y autoritario, donde sólo los más ricos son los beneficiados.

⁴⁵ Vargas Hernández José p. 2

⁴⁶ Crespo José Antonio p. 2

a) La intervención estatal de los ochenta y noventa

Como apunta Fernández Santillán: “El estado moderno ha experimentado tres cambios significativos. En el plano político se han incrementado la democracia y la socialización (sufragio universal, organización de los partidos políticos de masas, aumento de las organizaciones sindicales, grupos de interés y de presión, etc.). En el plano económico, se ha registrado una influencia creciente de las actividades del estado en la industria, el comercio y las finanzas. En el plano administrativo, lo notable es un sensible aumento de los ministerios, el sector paraestatal y la administración regional”⁴⁷.

Vargas Hernández señala que: “A pesar de que desde 1929 todos los presidentes mexicanos surgieron del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la continuidad de la política económica no siguió un patrón de comportamiento regular y coherente de formulación de políticas. Sin embargo, durante el período de la hegemonía del PRI (1929-2000), el gobierno cultivó cierto grado de consentimiento social para evitar niveles altos de represión, de tal forma que ha sido denominado como la dictadura perfecta”⁴⁸.

En línea con los llamados poderes meta-constitucionales, el Presidente de México fue también la verdadera cabeza del Partido Revolucionario Institucional y tuvo como su facultad la designación de líderes nacionales y candidatos para la elección popular. El Presidente mexicano tenía al mismo tiempo el poder extensivo constitucional y el poder no escrito supraconstitucional o meta-constitucional, y el compromiso de la retención de su poder político durante su mandato y la continuación de su poder requerido para seguir el ritual de elegir a quien sería su sucesor. El Presidente en turno designaba a su sucesor generando expectativas mediante fenómenos conocidos como el tapadismo y el dedazo para señalar quien sería el elegido.

A fin de dar salida a la crisis económica de principios de los años ochenta se adoptaron sin reservas medidas de corte neoliberal. Lo anterior limitó la injerencia y participación estatal en la economía. Ello se puso en evidencia con los procesos de adelgazamiento del Estado, la venta o traspaso de empresas paraestatales y la privatización de la banca, medidas tendientes a inyectar dinamismo a la iniciativa privada. El gobierno de Salinas se encargó de dar continuidad a dichas políticas económicas. La nueva intervención del Estado en la agroindustria cafetalera significó la desincorporación del Instituto Mexicano del Café en 1989 de las funciones de acopio, financiamiento y comercialización del café, así como la venta de beneficios, instalaciones de almacenamiento y venta de empresas filiales de torrefacción como Cafemex y Dicamex, dejando a su suerte a 2 millones de productores.

“La consulta de diversos documentos oficiales entre los que destaca el Plan Nacional de Desarrollo sugiere que el gobierno de Salinas privilegió los temas económicos sobre los políticos, y consideró que conformar nuevas alianzas estratégicas internacionales respondía al interés nacional. Todos los esfuerzos se encaminaron a expandir el comercio y a atraer capitales e inversiones de los principales centros financieros del mundo”⁴⁹.

⁴⁷ Santillán Fernández José p. 3

⁴⁸ Vargas Hernández José p. 2

⁴⁹ Székely Gabriel y Vera Oscar p. 4

Las propuestas de modernización incluía además abandonar el *caciquismo*, el *intermediarismo* y el *viejo corporativismo*. Lo anterior debido a la fuerte erosión de las centrales corporativizadas por su incapacidad de dar solución a las demandas agrarias (ante la política agrarista de los dos sexenios anteriores), y de la consiguiente pérdida de control político de ejidatarios y comuneros. El resultado fue el alto porcentaje de abstencionismo o de votos canalizados hacia la oposición desde los procesos electorales de Sonora, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz entre 1985 y 1986. Sin embargo, fue en las elecciones federales del 6 de julio de 1988 cuando los campesinos adoptaron una participación política inusual en lugares como Michoacán, el Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca, Morelos y Baja California.

“El principal propósito de las reformas impulsadas en México fue el de desarrollar una amplia base competitiva del sector exportador de bienes no tradicionales. México ingresa al GATT en 1986 y se convierte en un exportador de manufacturas. La reducción del tamaño del Estado, la privatización de las empresas propiedad del Estado (EPEs) y la desregulación económica fueron las estrategias adoptadas para el diseño del Estado mexicano, como lo fueron también para otros Estados”⁵⁰.

A partir de la implementación de estas reformas al Estado mexicano, este empieza a perder sus capacidades y funciones de Estado-nación, a pesar de que mantiene altos índices de intervencionismo para que las reformas beneficien a los dueños del capital. Estas reformas a la estructura del aparato del Estado mexicano dieron sentido a su transición y cambio de un modelo de Estado Benefactor a un modelo de Estado Neoliberal, transición y cambio que son entendidos en los términos de Roitman como "formas de comportamiento, pérdida de la centralidad de la política, pérdida de la construcción de la ciudadanía plena, la transformación de la política en una técnica electoral, en un problema de mercado, en la pérdida de la ética y los principios como el quehacer de la política y lo político evidentemente se dieron en México a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, continuó en su momento con Salinas de Gortari, también con Zedillo y ahora con Fox”⁵¹.

Con la nacionalización de la banca, los capitalistas mexicanos que se sintieron traicionados rompieron la alianza con la burocracia política y redefinieron la estrategia para su recomposición. Bajo el impulso de un Estado interventor pero con una fuerte orientación tecnócrata neoliberal para beneficio de los dueños de los grandes capitalistas, se inicia la reinención del Nuevo Estado mexicano con base en un "proceso de negociación neocorporativo entre los empresarios y el gobierno, fíncado en compromisos e intereses mutuos”⁵².

Como forma de obtener el consenso, el régimen invoca a políticas neopopulistas, que son políticas sociales selectivas, las cuales aunque son financiadas con el gasto público, no representan erogaciones que afecten al erario, ya que la sociedad contribuye de alguna manera en su implementación. El Pronasol es un ejemplo de lo anterior. Su eficacia como instrumento de legitimación del Estado quedó demostrada en las elecciones federales del 18 de agosto de 1991, cuando el PRI recuperó varias de las entidades y distritos electorales perdidos en 1988. Lo cual

⁵⁰ Vargas Hernández José p. 3

⁵¹ Avilés y Velásquez p. 12

⁵² Vargas Hernández José p. 3

significo que no fue el carisma de Zedillo; y si la eficacia del salinismo lo que empujo a estos hechos electorales.

El control político, vía las políticas sociales, opera de manera indirecta. Es más que todo un mecanismo de chantaje de tipo ideológico y que se genera mediante un dispositivo deudor – acreedor. El deudor es un grupo de personas beneficiadas (el campesino, el productor, el colono, el indígena pobre, etc.) y el acreedor es el aparato estatal y el gobierno (federal, y local).

“Con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari terminó la época de la legitimidad revolucionaria. Se acabaron paulatinamente los supuestos políticos que hacían descansar el ejercicio del poder en la herencia de aquel movimiento de principios de siglo, para trasladarse durante el sexenio hacia los criterios mucho más simples -pero mucho más difíciles de implantar- de los procesos electorales. Sin embargo, no fue un cambio sencillo: desde el principio fue evidente que el argumento de la continuidad revolucionaria no bastaba para sostener la obediencia concedida al presidente de la República. Pero antes de saltar a la legitimidad basada simplemente en los votos, hubo que pasar por un puente de cinco años, construido con razones de eficacia en las prácticas cotidianas del quehacer gubernamental”⁵³.

Y es que la legitimidad es, en efecto, un puente entre un régimen político y su comunidad nacional; y es también el conjunto de creencias compartidas por esa comunidad, sobre las cuales se endereza la capacidad de gobierno en cualquier Estado. O si se prefiere, la posibilidad de ese gobierno para mandar y ser obedecido, al abrigo de las verdaderas reglas del juego que le dan sentido a un sistema político: no sólo las que se escriben en forma de leyes, sino las que permiten articular con coherencia las múltiples redes del entramado social y ejercer la autoridad con la mayor certidumbre posible. “La clave de la legitimidad no consiste, en consecuencia, en que la gente crea siempre y a pie juntillas en todo lo que su gobierno hace, sino en que esté convencida de las fuentes originales que le permiten hacerlo. De paso, la legitimidad ayuda a disminuir los costos políticos -y hasta económicos- de esas acciones: un gobierno con una base legítima incuestionable puede actuar con mucha mayor libertad que otro cuyos orígenes sean dudosos, pues para este último todo es más caro”⁵⁴.

Por su parte, “Zedillo no tuvo la intención manifiesta de acabar con el régimen y con el PRI cuando anunció su voluntad de emprender una reforma electoral definitiva. Pero el impulso de la reforma política, orientada a establecer lo que denomina la *“normalidad democrática”*, tuvo el efecto de acabar con el régimen mexicano como lo conocíamos y ahora el PRI se pregunta si no es inminente la recomposición de un partido que no nació para competir, que no se diseñó para disentar, ni mucho menos para mantener una distancia con el Ejecutivo”⁵⁵.

⁵³ Merino Mauricio p.11

⁵⁴ Merino Mauricio p. 3

⁵⁵ Aguilar Ascencio Oscar p.1

b) Las Reformas electorales

Sin pretender profundizar en el análisis del proceso de reforma electoral que en México arranca a fines de la década de 1970, nuestro principal interés es destacar la implementación de la reforma política como generadora de una estructura de oportunidades políticas para la sociedad en su conjunto, pues no tan sólo implicó la incorporación de las minorías partidistas, la legalidad electoral y la conducción de los movimientos de protesta por la vía electoral, sino que permitió la diversificación de los canales de expresión política de distintos sectores de la sociedad que pudieron expresarse a través del uso de los membretes partidistas revitalizando la participación ciudadana en el ámbito electoral.

Esta renovada dinámica electoral se hizo mucho más evidente en el terreno estatal y municipal que se convirtieron en los espacios de lucha privilegiados por aquellos grupos interesados en el control político de sus entidades o municipios. Ante la posibilidad de aumentar su presencia en los municipios, los partidos políticos, así como otras organizaciones independientes, se vincularon cada vez más con aquellos movimientos campesinos, sindicales o urbano – populares que rebasaron la lucha meramente electoral y contribuyeron a que la sociedad adquiriera una nueva dinámica, revitalizando su capacidad de expresarse políticamente.

Esta revitalizada forma de participación política no fue exclusiva de los sectores populares, sino también se extendió hacia aquellas capas medias y altas de la sociedad cuyo interés en la política se vio acrecentado no tan sólo como producto de la reforma electoral sino también por una serie de acciones llevadas a cabo por el Estado mexicano que de manera directa afectaron sus intereses económicos y su poder adquisitivo. Tales como la crisis económica y la nacionalización de la banca.

La posibilidad de avanzar en el conocimiento del fenómeno de las elecciones depende en buena medida de la capacidad para ir definiendo quienes son, cómo son, cómo piensan y qué actitud toman los ciudadanos frente al sufragio, es decir, de la capacidad para conocer las condicionantes del comportamiento electoral.

La crisis que marca a nuestra transición en el ámbito político, en todo caso, esta determina, según, Rafael Montesinos y Griselda Martínez, por: “1) las nuevas condiciones políticas que se generan al iniciarse la erosión del presidencialismo; 2) el desgaste de las estructuras corporativas que legitimaron a la élite gobernante en el poder durante tantos años; 3) el ascenso de la oposición real, y 4) la politización de la sociedad civil”⁵⁶. Es decir, que la transición política está marcada por una crisis que se profundiza conforme se va haciendo más evidente la falta de credibilidad y la incapacidad para gobernar que ya se estaba generando, pero que da de que hablar a partir del gobierno de De la Madrid. Se trata de un complejo proceso en el cual se advierte la erosión de los elementos mínimos que mantienen cohesionadas a las sociedades modernas. Una realidad tan adversa y una economía que no logra repuntar, elimina las

⁵⁶ Rafael Montesinos y Griselda Martínez en Cesar Cansino p. 53

expectativas que requieren los miembros de una sociedad para mantener la credibilidad en el régimen.

Por lo tanto una transición inserta en una crisis como las que padecen sociedades como las nuestras, “en vías de desarrollo”, alude a la referencia de la crisis global, de viejo cuño marxista. Se trata de una transición que en lo económico esta intentando dar forma a un mercado nacional que coadyuve a construir relaciones más equilibradas con el exterior, al tiempo que se construyen las instituciones que permitan promover la modernización política y cultural.

c) El régimen político mexicano: cambios y consecuencias

En el contexto de América Latina, cuando la sombra del militarismo se posó en buena parte de su geografía, en México se mantuvieron las instituciones políticas civiles sin grandes desequilibrios. Posteriormente, “en la primera parte de los años ochenta, aún cuando la agudización de la crisis económica hizo estragos en los niveles de vida de la población, no existieron manifestaciones masivas por parte de la sociedad civil que hiciera suponer un descenso considerable de la fidelidad política de las mayorías hacia las instituciones”.⁵⁷

Sin embargo, el Estado mexicano no estuvo exento de presiones de diversa índole y magnitud, Cesar Cansino nos menciona las siguientes: a) presiones en contra de la autoridad económica por parte de las clases populares, b) presiones por más representación política por parte de los sectores medios y c) presiones por más intervención en política por parte de las élites de negocios e, indirectamente los acreedores internos.

Como partido político hegemónico, en el sentido de que hegemonizó la vida política del país, el PRI se mantuvo en el gobierno del ejecutivo federal por 71 años y se convirtió en el centro del sistema político mexicano mediante mecanismos de control político de las organizaciones y sectores obrero, campesino y popular, tales como el caudillismo, corporativismo, etc., y mecanismos de control institucional de los procesos electorales. El corporativismo del PRI apostó a obreros y campesinos a quienes promovió pero no los liberó garantizándoles los derechos patrimoniales y con el pretexto de institucionalizar la Revolución Mexicana, se identificó mañosamente con las causas de democracia y justicia social. Sus logros en ambas asignaturas son muy pobres, aunque mantuvo la estabilidad social.

Analistas como Abascal y Macías reconocen tres etapas en la evolución del PRI: “Hegemónica, bipartidista y pluripartidista. La etapa hegemónica que va de 1929 a 1976, el PRI predomina sobre las demás fuerzas políticas sobre las que era infinitamente superior y mantiene un control total del poder político. En la etapa bipartidista que va de 1979 a 1985, el PRI mantiene un dominio sobre los partidos políticos de oposición pero pierde posiciones en los gobiernos municipales y estatales frente al PAN. En la etapa pluripartidista que va de 1988 al 2000, se abre la competencia política entre el PRI, el PAN y el PRD y comparten el poder en

⁵⁷ Cesar Cansino p. 25

municipios y gobiernos estatales”⁵⁸. Aunque más adelante veremos si ésta última etapa coincide con los votos que se registraron en las urnas.

“La eficacia de la dictadura perfecta según Vargas Llosa, la Presidencia Imperial de acuerdo con Krauze, o de la monarquía presidencial tuvo una etapa de prosperidad que coincide con el período de desarrollo estabilizador, de 1940 a 1970 y el periodo de desarrollo compartido de 1970 a 1980, en donde hubo grandes avances en materia de política social, si bien no se eliminaron la pobreza y la desigualdad social, surgió una clase media fuerte que reclamaba espacios de participación política”⁵⁹. La dictadura perfecta se apuntaló mediante el derramamiento de sangre de los menos favorecidos. El modelo de Estado que distribuye el poder surgido de la Revolución Mexicana entra en crisis y genera violencia institucionalizada.

“El Estado mexicano periódicamente se ha encontrado atravesado por divisiones internas, fragmentado por intereses no siempre coincidentes, por ejemplo, en materia de política económica”⁶⁰.

Después de 22 años de estabilidad monetaria y crecimiento sostenido en el final del período de Echeverría (1970-76), el peso se devaluó, se presentó una crisis económica y las constantes tensiones con los empresarios se agudizaron, quienes fundaron el Consejo Coordinador Empresarial para la defensa de sus intereses frente a un Estado interventor. “En 1982, el Presidente López Portillo nacionalizó la Banca en medio de una crisis económica generalizada provocada por la caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso, el incremento de las tasas de interés y el país se declaró prácticamente en suspensión de pagos. Esta decisión fracturó el pacto entre el Estado y los empresarios”⁶¹.

De 1977 a 1988 fueron generándose las condiciones que llevarían al régimen a vivir la fase más crítica de su desarrollo. En ese sentido, la crisis autoritaria la entendemos como una de las fases de desarrollo de un régimen político susceptible de aislarse analíticamente, como pudieran ser la consolidación, la transición o la caída.

Sin embargo, estos signos de desequilibrio del régimen no hicieron crisis sino hasta 1988, con motivo de las elecciones presidenciales más competidas y discutidas en la historia moderna de México, mismas que evidenciaron una marcada fractura en el ámbito del pacto corporativo que le da sustento, así como los niveles de legitimidad y efectividad más bajos jamás vistos.

El presidencialismo perdió atribuciones el PRI dejó de ser hegemónico y, en consecuencia, el partido del gobierno, el corporativismo estatal fue transformado en su verticalidad y formas de control.

“En presencia de una liberalización política, los momentos que presenta una crisis autoritaria quedan establecidos por la evolución y efectos del propio proceso de apertura política. La apertura política iniciada a finales de los sesenta en México puede ser interpretada como un

⁵⁸ Abascal y Macías Rafael p. 31

⁵⁹ Ortiz Pinchetti p. 22

⁶⁰ J. González Gras en Cesar Cansino, p. 33

⁶¹ Vargas Hernández José p. 2

proceso a través del cual se busca conservar o incrementar las bases de legitimidad del régimen esto revela un efectivo nivel de deterioro del ordenamiento institucional en su conjunto”⁶².

Así también, 1968 puede ser calificado como el año que marcó el fin de la consolidación del régimen político mexicano. En este año, con la terrible represión al movimiento estudiantil, el cual sintetizaba de alguna manera el reclamo de diversos sectores del país contra el hegemonismo del régimen y por mayores garantías para la participación y el disenso, quedó en evidencia el rostro autoritario del régimen y marcó el ascenso gradual de muy diversas formas de protesta y lucha, tanto en fábricas, escuelas y colonias, como al nivel de guerrilla urbana y rural.

Exigían del gobierno un renovado discurso populista, así como mayor sensibilidad para integrar a la vida económica y política a las clases medias y a los sectores intelectuales. “Esta política populista y apertura conciliadora caracterizó a prácticamente todo el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), pero no fue heredado de su antecesor en el poder”⁶³.

El gobierno de Luis Echeverría vio agravarse las fracturas en el interior de la coalición dominante o pacto corporativo que daba sustento al régimen. En particular, la eficacia decisional del gobierno fue abiertamente cuestionada por el sector empresarial de mayor influencia, con lo que se intensificaron las líneas de conflicto en el interior del régimen, así como el desequilibrio político. De esta manera en 1976 el nuevo presidente de la República José López Portillo, asumió el gobierno en condiciones sumamente deterioradas, no sólo en términos económicos y sociales, sino principalmente políticos.

En estas circunstancias en 1977 el gobierno de López Portillo somete a consideración a los cuerpos legislativos una iniciativa que debería modificar considerablemente las leyes vigentes en materia de organización política y procesos electorales. “En poco tiempo, la iniciativa gubernamental sería conocida como la reforma política, la cual tendría una primera prueba en la elecciones de 1979 para renovar el Congreso”⁶⁴.

La liberalización política implantada a finales de los años setenta confirma un primer nivel de deterioro del régimen: “persistencia inestable en términos de las fracturas que mostraba el pacto corporativo fundamentador y sostenedor del ordenamiento institucional; crisis de legitimidad evidenciada, entre otras cosas, por el creciente abstencionismo ante las elecciones sin opciones ni oposiciones reales; y riesgo de desestabilización, evidenciado por las movilizaciones sociales conflictivas. Pese a todo, la hábil intervención gubernamental para tratar de conjurar institucionalmente los desafíos que tales condiciones suponían, revela el mantenimiento de un nivel considerable de institucionalización de las estructuras de autoridad y de un margen de eficacia decisional suficientemente consistente como para dirigir o incluso manipular el propio proceso de apertura”⁶⁵.

A través de sus estructuras tradicionales de dominación – el presidencialismo y el aparato hegemónico- y del control de los aparatos económicos y políticos, el régimen garantizaba su

⁶² Cesar Cansino p. 29

⁶³ Cesar Cansino p. 31

⁶⁴ A. Azis en J. Alonso, p. 23

⁶⁵ Becerra Chávez Pablo Javier, p. 24

permanencia, aunque la existencia de fracturas en la coalición dominante no habían sido revertidas del todo ni conjuradas muchas de las coaliciones que habían propiciado su creciente inestabilidad. Debido a esto la funcionalidad del proceso de liberalización comenzó a deteriorarse hasta presentar un serio desafío a la persistencia del régimen.

“De 1985 a 1988 el régimen político mexicano experimenta una nueva fase de agudización y la liberalización política comienza a ser disfuncional para el régimen. En un contexto de profunda recesión económica como la experimentada durante esos años, no se hicieron esperar nuevas expresiones de descontento por parte de los sectores medios y populares, al tiempo que el descenso de la eficacia decisional en materia económica intensificaba las fracturas en el interior de la coalición que fundamentaba al régimen”⁶⁶.

Ante la necesidad de recuperar la confianza de los sectores financieros (la cual se había perdido con López Portillo) y ante las presiones de los acreedores internacionales, “el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) puso en práctica una política económica de corte neoliberal basada en la reprivatización de la economía y en la renegociación de la deuda externa”⁶⁷. “En los hechos dicha política económica no revirtió mayormente los niveles de austeridad existentes, ni frenó el agravamiento de las condiciones de vida de los sectores cada vez más amplios de la población, como indicadores básicos de la crisis económica, cuyo punto de inflexión se había manifestado tiempo atrás con la caída internacional de los precios del petróleo”⁶⁸.

La liberalización política comenzó a operar negativamente para el régimen, pues las elecciones para gobernador en algunos estados del norte del país quedó claramente en evidencia el bajo nivel de legitimidad del partido en el poder. Así, más allá del ámbito electoral, uno de los indicadores más claros del deterioro alcanzado por el régimen en términos de legitimidad e incluso de eficacia decisional estuvo constituido por los actos espontáneos y autónomos de organización de la sociedad civil en la Ciudad de México con motivo de los desastres provocados por los terremotos de septiembre de 1985.

En el marco de la periodización de la liberalización política que hemos propuesto, 1988 constituye el momento más crítico del régimen político mexicano, el momento en que la liberalización política se mostró claramente disfuncional para el régimen y en el que por primera vez el cambio político en dirección democrática se percibió al menos como una posibilidad.

En 1987, una fracción progresista del PRI, promotora de una democratización del partido gubernamental y cuestionadora del régimen por el tipo de políticas antipopulares implementadas, se escinde del partido pasando a la oposición activa. A partir de este momento y hasta las elecciones de 1988 se abre un proceso de convergencia de partido de diversas orientaciones, de izquierda y democráticos, de movimientos sociales e incluso de sectores y representantes políticos antes vinculados con el PRI, en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, quien reclama la recuperación de proyecto social original de la revolución mexicana.

⁶⁶ A. Azis en J. Alonso, p. 30

⁶⁷ Karl Lynn Terry, p. 11

⁶⁸ Solís Gadea Héctor Raúl, p. 21

“Este nuevo escenario político bien puede ser expresado e interpretado en orden a dos factores fundamentales. Revela un real deterioro de las fuerzas tradicionales del Estado y en particular del sistema corporativo, ahondando las diferencias en el interior de la coalición dominante. En segundo lugar constituye un resultado del crecimiento y reforzamiento de diversos grupos sociales como antagonistas políticos del gobierno”⁶⁹

La liberalización política operó como recurso para enfrentar el desequilibrio que caracterizó al régimen político mexicano a partir de 1968. En esa lógica el espacio institucional flexibilizado por el gobierno fue tan sólo el que se estimaba mucho más contable en el corto plazo – el electoral –, dejando intactas las estructuras centrales para la continuidad del régimen. La liberalización política, sin embargo, alentó nuevas actitudes y prácticas políticas y en un momento, de su desarrollo contribuyó a vulnerar la estabilidad de las mismas estructuras que se trataban de preservar, contribuyen así a ahondar el desequilibrio político del régimen.

La liberalización y la democratización, no son necesariamente dos procesos simultáneos o progresivos. La distinción característica de estos dos procesos y que en un momento dado explican las disyuntivas del régimen autoritario durante una fase de desequilibrio o crisis política a favor de una u otra reside en que mientras la liberalización es un recurso adaptativo, la democratización es un recurso negociado.

Ahora bien, para Finer el régimen político mexicano se define como: “un régimen cuasi democrático o democracia fachada. Los rasgos dominantes de este régimen se explican por sí solos en función de la particular configuración histórica del estado mexicano”⁷⁰. Finer reconoce la existencia de ordenamientos institucionales no necesariamente democráticos, pero donde si existe participación, alguna representatividad formalmente estipulada y algún nivel de autonomía de los grupos; pero tipifica igualmente las modalidades de dichas variables que pueden asumir en distintos contextos.

Como es sabido, México ha visto en fecha reciente un proceso gradual de cambio político, originado sobre todo en una crisis de legitimidad de grandes magnitudes. El partido que estaba en el poder (PRI), vio contestada su hegemonía en las elecciones federales de 1988, gracias al fortalecimiento de la oposición. Todo ello generó un proceso de reforma institucional en dirección democrática, pero que hasta la fecha no se ha materializado en la instauración de un régimen plenamente democrático.

“En las últimas dos décadas, en medio de grandes crisis financieras y con un proyecto neoliberal de política económica se detuvo el crecimiento en la década de los ochenta y lo acelera en los últimos cuatro años de los noventa, da como resultado grandes desequilibrios y desarticulaciones en los procesos económicos y el desmantelamiento de los mecanismos de defensa del Estado mexicano. En la etapa decadente del sistema PRI-presidencialista aumentó la corrupción, se destruyó la cohesión social, los niveles de pobreza aumentaron alarmantemente y concentró el ingreso a favor de una minoría que coincide en su composición y voracidad con las

⁶⁹ Cavarozzi Marcelo, p. 22

⁷⁰ Cavarozzi Marcelo, p. 25

elites criollas herederas y beneficiarias del sistema de castas de la época colonial y del sistema porfirista"⁷¹.

El último Presidente del PRI, Zedillo, "*se cortó el dedo*" que designaba a su sucesor y le heredaba el poder, para abrir la elección del candidato tricolor. Sin embargo, no logró frenar la maquinaria de compra y coacción del voto, pero disciplinó a los más reaccionarios para impedir que se volvieran a robar la elección y luego, al perder en la contienda frente a los otros partidos, para dar paso a una transición democrática que refuncionaliza el sistema. En pocas horas se paso de un régimen de partido hegemónico y gobierno autoritario, hacia un sistema más liberal, en cuanto a la elección de élites, exclusivamente.

La supuesta transición democrática es muy cuestionada, porque lo que realmente se ha dado es un cambio de partido en el poder. En cualquier transición, es evidente que la abdicación total de aquellos poderes que tienen que ver con el control del proceso político, dejaron vacíos de poder cuyas consecuencias han sido adversas. Todavía más, está por verse si el sistema democrático mejora las condiciones de vida de los mexicanos.

El cambio de partido político en el mismo régimen representa una ruptura del viejo sistema político mexicano y una continuidad en los procesos de desarrollo conforme al modelo neoliberal impuesto por los intereses del capital trasnacional.

Así, el PRI sufre una involución por los procesos de ajuste del proyecto durante estos últimos 18 años, entre los que destacan su propia transformación ideológica para acomodarse a los principios neoliberales, totalmente opuestos a la ideología revolucionaria y los cuales convierten a la etapa moderna de la Revolución Mexicana. Montemayor argumenta que el PRI apostó, por obediencia, contra sí mismo. "El proyecto modernizador socavó su estructura y, sobre todo, los valores entendidos de equilibrio de fuerzas y grupos que participaban en el interior del sistema político mexicano"⁷². Para los neoliberales, las medidas de ajuste tomadas durante los últimos tres gobiernos de México son correctas y por lo mismo, los conflictos del país sólo provienen de la corrupción e ineficiencia de los gobiernos priístas.

Otra circunstancia que llevo a la caída del régimen del PRI-Estado fue la disfuncionalidad que alcanzó la burocracia del aparato administrativo, con altos niveles de corrupción e ineficiencia, con una estructura autoritaria y vertical que sólo respondía a las decisiones presidencialistas pero mostraba su incapacidad para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía.

El siglo XXI inicia en México con el nuevo paradigma de gobierno empresario. El PAN gana las elecciones a la Presidencia de México en el 2000 con el carismático Vicente Fox, el candidato que con una campaña mercadotécnica orientada a enfatizar la contradicción régimen-antirégimen, se sentía llamado a sacar al PRI de Los Pinos, dando así por terminado el fin del régimen del PRI e iniciando un nuevo ciclo. En parte, la gente votó en contra del PRI más que a favor de Fox.

⁷¹ Vargas Hernández José

⁷² Montemayor en Vargas Hernández José p. 11

“En estas elecciones del 2000, por primera vez en 71 años, el PRI pierde la presidencia de la República, evento trascendente para la vida política del país porque se cambia radicalmente la *perspectiva política y las expectativas nacionales*”⁷³.

Por su parte, Touraine argumenta que “el resultado de las elecciones que acaban de poner fin al largo reinado del PRI habría podido preparar un refuerzo de la acción política y de la intervención del Estado en un país cuyo crecimiento no ha reducido la desigualdad social”⁷⁴. La economía crece pero no reparte los beneficios del crecimiento, es decir, genera riqueza pero también genera pobreza.

Se abre y se desborda el sistema político mexicano por movimientos que orientados por el cambio dan inicio a la protesta y al debate público más que a un nuevo proyecto político, más sin embargo, este proyecto democrático sólo se entiende desde una despolitización de la política. En realidad, el proyecto político y económico de Fox da continuidad al proyecto de los tecnócratas, más que ser una transición, porque lo único que se da no es un cambio de régimen político sino de alternancia de partido en el poder, aunque lo ideal hubiera sido la alternancia con alternativa, la necesaria alternancia en el sistema gubernamental, dadas las condiciones de los partidos. En todo caso, la transición política ha sido posible gracias a que el mismo modelo neoliberal ha desarticulado a la sociedad civil y a la ciudadanía. Lo que ha pasado en México, según varios analistas es que “triunfó una democracia de tipo caudillista ante una izquierda debilitada y en un marco de partidos políticos débiles y desestructurados que reflejan más bien elites decadentes y centralistas”⁷⁵. Sin embargo, es altamente cuestionable hasta dónde se ha dado el tránsito a un régimen democrático y la sepultura de un régimen presidencialista dictatorial.

Más que continuidad, se profundiza el modelo neoliberal con la llegada de Fox a la presidencia de México, quien representa un tercer momento de la economía neoliberal impulsada por Salinas. No obstante, los tecnócratas han sido golpeados políticamente por los empresarios, la nueva clase política que emerge de las organizaciones locales de pequeños y medianos empresarios principalmente del Norte, que han querido liberar al país de la corrupción y del clientelismo del partido de Estado. El Estado Empresario estaba siendo desmantelado desde el arribo de los economistas tecnócratas al poder y ahora con un empresario como Presidente de México, el Estado mexicano se ha convertido en un Estado de Empresarios, que ven la democracia como un buen negocio.

La llegada de Fox al poder, según Fazio, “coincide con la consolidación de un proceso de concentración y oligopolización económica y centralización política en la toma de decisiones, y expresa que las formas anteriores de representación clientelar y corporativa fueron desplazadas por formas de representación directa que se habían venido manifestando de manera larvada”⁷⁶. Aunque parecería ser que en la situación actual el modo de dominación es aún más indeterminado, caótico e imprevisible.

⁷³ Ortiz Pinchenti p. 13

⁷⁴ Touraine Alain p. 21

⁷⁵ Muñoz Alma p. 32

⁷⁶ Fazio Carlos p. 18

Con Fox el presidencialismo mexicano transita del autoritarismo al caudillismo democrático. La llegada de Fox a la Presidencia de México, según Krauze “fue el resultado de una búsqueda directa, inmediata, empresarial al poder”⁷⁷.

Cabe señalar que como ya se señaló anteriormente, el deterioro del régimen y como consecuencia la caída del PRI como partido hegemónico, se debió a la pérdida de legitimidad y disfuncionalidad de ambos. Por lo tanto, podemos decir, que la transición política está marcada por una crisis que se profundizó conforme se va haciendo más evidente la falta de credibilidad y la incapacidad para gobernar, en donde la liberalización política implantada a finales de los años setenta confirmaba un primer nivel de deterioro del régimen.

Todo esto generó un proceso en dirección democrática, pero que hasta hoy no se ha materializado en la instauración de un régimen plenamente democrático, si se entiende por democracia “al conjunto de arreglos y entramados que garantizan una estabilidad social con reglas claras y generalmente aceptadas, que permiten procesar los conflictos de interés con un grado mínimo de violencia, y que conservan un nivel de incertidumbre suficiente para el desarrollo de economías de mercado avanzadas y complejas”⁷⁸.

Por lo tanto, para entender porque surgen los arreglos democráticos es necesario considerar que estos se dan sobre la base de determinados balances de poder entre los actores y las coaliciones de actores, por lo que son las instituciones aquellas que cubren dicha definición, las cuales se entienden como: “las reglas del juego de una sociedad, o más formalmente, los constreñimientos u obligaciones creadas por los humanos que le dan forma a su interacción misma. El cambio institucional delinea la forma en la que la sociedad evoluciona en el tiempo y es, a la vez, la clave para entender el cambio histórico”⁷⁹. De acuerdo con ésta definición es el Instituto Federal Electoral, aquel que en cierta medida determina el comportamiento de los individuos, en lo que a participación política se refiere, y es a partir de éste donde también se produce el espacio en el cambio institucional o de valores en México.

Por otro lado, el proceso dinámico de democratización comienza a través de una prolongada e inconclusa lucha política, donde los protagonistas deben representar fuerzas enfrentadas y sus planteamientos tener significados profundos para ellos mismos. Es aquí donde los partidos políticos emergen como la forma primordial de agrupar los intereses de los actores, tanto en el proceso de democratización como en la consolidación de las reglas del juego democrático. En el proceso de democratización los partidos políticos sirven como vehículo para movilizar las presiones de los actores subordinados.

En lo que a Reforma política se refiere, ésta ha dado paso a elecciones libres, a un embrión de división de poderes y a la existencia de un sistema electoral “imparcial”, el cual aparece como necesario, solicitado e impulsado –incluso- por sectores de la sociedad o de la opinión pública, los cuales vienen a contrarrestar la inercia de la clase política. Sin embargo, dicha Reforma mantiene un desajuste sin seguimiento, ya que en el campo político ésta Reforma y la transición política no han sido equiparables (a diferencia de la transición económica y sus

⁷⁷ Krauze en Fazio Carlos p. 21

⁷⁸ Romero Javier p. 1

⁷⁹ Romero Javier p. 8

respectivas reformas), ya que la concepción del cambio en nuestro país, colocó a la política como referente común de muchas necesidades, lo cual también exige dar una solución a los problemas económicos por los que atraviesa el país. Lo anterior plantearía como necesaria la revalorización de los procedimientos institucionales y un ajuste del comportamiento a las reglas que hagan previsible y confiable su acción.

“Así, el cambio político tendría que comprender, además de reformas a las leyes electorales y las reglas del juego político, una transformación de los modos de entender la política y los horizontes a partir de los cuales se practica. Una reforma política, entonces, implica ante todo, una reforma de la política y con ello, la creación de una cultura que le dé sustento”⁸⁰.

A continuación presentaremos los cambios económicos que ha sufrido el país, las repercusiones que han traído dichos cambios y sus consecuencias. Para así poder entender de una manera más clara la situación actual de México.

2. TRANSICIÓN ECONÓMICA

Como apunta Székely y Vera Oscar: “la reciente crisis financiera mexicana ha puesto de manifiesto dos factores trascendentales de la estrategia de desarrollo del país: a) la elevada vulnerabilidad de nuestro país ante “choques” internos (incertidumbre política y social, errores de política económica) y externos (tasas de interés, mercados financieros internacionales, etc.); y, b) la importancia que tiene la situación económica de México para la estabilidad de la comunidad económica internacional”⁸¹.

Lo anterior tiene importantes implicaciones estratégicas tanto en materia de política económica como de política internacional.

“Con relación a las primeras, se encuentra la insuficiencia crónica de capital de la economía mexicana, que hace indispensables los flujos de ahorro externo para lograr tasas sostenidas de crecimiento. Esta insuficiencia, más que aliviarse, se agravó en el periodo 1988-1994 y, en cierta forma, se volvió más determinante en la medida en que ahora más que nunca el aparato productivo depende de insumos, capital y tecnología extranjeros para su funcionamiento diario. Muchas de esas cadenas productivas nacionales se desarticularon con la apertura comercial y no existen posibilidades, en el corto plazo, de sustituir productos importados con producción doméstica”⁸².

Hacia la mitad de la década de los 80 comienza la transición mexicana hacia un nuevo modelo de desarrollo económico, aunque es cierto que unos años antes, presionado por una profunda crisis fiscal, el gobierno federal había empezado a reconsiderar su papel en el proceso

⁸⁰ La reforma electoral y su contexto sociocultural 1996, p. 51

⁸¹ Székely y Vera Oscar p. 1

⁸² Székely y Vera Oscar p. 2

de crecimiento. Sin embargo, el primer cambio verdaderamente sustantivo se produjo cuando se abandonó la política proteccionista en el ámbito del comercio exterior.

Por muchas décadas la idea rectora de la política comercial de México había sido típicamente mercantilista, cuyo propósito es acrecentar el poderío de una entidad geográfico – política, además de concebir al comercio internacional como una competencia casi bélica en el que las exportaciones son buenas y las importaciones son malas, y por tanto, en el que una balanza comercial con un excelente superávit es el resultado deseable y para conseguirlo, el gobierno establece trabas de toda índole a las compras de productos provenientes del exterior y fomentar las ventas de productos nacionales en los mercados mundiales.

Durante muchos años, el mercantilismo fue la concepción dominante en la política económica de América Latina, y México no fue la excepción. El enfoque se racionalizó y popularizó con el nombre de modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones. Como era de esperarse, el esquema funcionó bien en las primeras etapas, sobre todo cuando su aplicación coincidió con circunstancias externas propicias, como fueron las limitaciones de oferta durante la segunda guerra mundial.

Hacia el final de los 70, la economía mexicana mostraba claramente los síntomas de lo que se llamó después “el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones”. En diversas regiones del mundo comenzaban las críticas a la concepción dirigista de la economía y, de hecho, se experimentaba ya con un enfoque alternativo de desarrollo mediante la promoción de exportaciones. Sin embargo, en México se decidió intentar una profundización del patrón de sustitución de importaciones, procurándose el desarrollo de la industria de bienes de capital.

Las incongruencias de la política macroeconómica aplicada añadió problemas y distorsiones a los creados por la excesiva prolongación del modelo de sustitución de importaciones. La consecuencia inevitable fue una grave crisis financiera en 1976, en el sector externo que, desafortunadamente, constituyó el primer eslabón de una larga cadena de episodios similares.

El auge petrolero registrado a finales de esa década alivió la restricción fiscal y externa de la economía mexicana. Sin embargo, en lugar de servir de palanca para reorganizar la planta productiva, se utilizó para continuar con el proteccionismo comercial. La crisis de 1982 puso de manifiesto la falta de viabilidad de una fórmula de crecimiento fincada en la explotación de un recurso natural no renovable, en el marco de una economía ineficaz.

La apertura comercial, que arrancó hacia 1985 culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994. La rápida reproducción de los aranceles, la eliminación de los permisos previos de importación y la supresión de otros impedimentos al comercio externo se tradujeron en una realineación drástica de los precios relativos internos. A partir de entonces, los proyectos de inversión han tenido que pasar “la prueba del ácido” de una viabilidad calculada de acuerdo con las estructuras de precios del mercado.

Gabriel Székely y Oscar Vera definen 6 eventos que han transformado el entorno internacional en el que se desenvuelve México; varios de ellos producto de acciones del gobierno mexicano en el periodo 1985-1994: la liberalización unilateral de nuestros regímenes de

comercio e inversión; “los compromisos adquiridos al negociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC); la membresía en organizaciones internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, y el Foro para la Cooperación Económica del Asia-Pacífico, APEC; la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT; la participación en la Organización Mundial de Comercio, OMC, y la candidatura de Carlos Salinas para dirigirla; y los tratados de libre comercio suscritos con Chile, Costa Rica, Venezuela, Colombia y Bolivia”⁸³.

La crisis económica – financiera de 1995 provocó cambios drásticos en la conducta de las autoridades y de los agentes económicos, pero no alteró las líneas del nuevo modelo. Seis años después, sus rasgos principales siguen firmes y, de hecho, se han acentuado. La transición no ha sido fácil; las reformas han modificado la estructura productiva de México, como se manifiesta en la explosión del tamaño relativo del sector externo. No todos han podido adaptarse a la velocidad de las transformaciones, ha habido víctimas y marginados del progreso. El cambio no ha disminuido las relaciones desiguales entre los mexicanos, sino por el contrario, las ha acentuado.

Con el cambio del modelo económico, las empresas tuvieron que competir no sólo con el exterior, sino también hacerlo en un mercado interno abierto. Si bien la disponibilidad para incorporar insumos extranjeros fue una alternativa de reducción de sus costos, también trajo como consecuencia un incremento en las importaciones de insumos y componentes, así como la reducción o incluso la desintegración total de ciertos actores.

El comercio exterior no ha extendido sus beneficios al resto de la economía. Sus efectos se manifiestan en forma desigual en las diferentes ramas productivas y en los tipos de empresas. Las exportaciones se encuentran altamente concentradas. El rompimiento de las cadenas productivas afectó sobre todo a las pequeñas y medianas empresas y a aquellos sectores que no tenían relaciones con el exterior, o que por sus características no les era factible para mejorar su eficacia para competir exitosamente.

Este nuevo entorno globalizado impone un nuevo tipo de competencia basado en la especialización de los procesos productivos. El acceso a insumos importados deberá aprovecharse para identificar los sectores o ramas que demandan el nuevo mercado interno y ajustarse rápidamente a la tendencia internacional. Habrá que incorporar a este cambio de modelo económico, a las pequeñas y medianas empresas, así como a los eslabones que se identifiquen como susceptibles para poder competir interna y externamente.

a) Apertura y transformación cultural

La transformación del modelo neoliberal ha incentivado la instauración de una nueva mentalidad: el neoconsumismo, un modelo promovido desde los medios de comunicación que busca producir culturalmente hombres universales, capaces de consumir cualquier mercancía, lo

⁸³ Székely Gabriel y Vera Oscar p. 3

que provoca la homogenización de las manifestaciones culturales. Ante esta situación, resalta la necesidad de impulsar proyectos culturales propios reforzando nuestros anclajes culturales.

“El proceso de transformación neoliberal en el que ha entrado nuestro país desde 1980 ha ocasionado la profunda y acelerada modificación de las estructuras económicas, políticas, tecnológicas, laborales, productivas, que mantiene la sociedad mexicana desde hace décadas. Dentro de estos cambios destacan especialmente por su rápida transformación las mutaciones que han experimentado algunas zonas del esqueleto cultural de nuestra sociedad”⁸⁴.

De esta forma observamos, que motivado por la necesidad de movilizar el enorme flujo de mercancías que acceden al país por la apertura de fronteras comerciales, a través de la incorporación de nuestra sociedad al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, en el ámbito económico se produce en nuestra República una nueva mentalidad que actúa como cemento ideológico articulador de todas las clases sociales en una sola práctica: el neoconsumo. Dicha ideología se caracteriza por difundir intensamente la propuesta que plantea: para ser modernos, estar al día y mantenerse adaptados a la permanente dinámica de cambio que se vive en el mundo hay que consumir constantemente los nuevos productos, especialmente extranjeros, que produce la modernidad. De esta manera la nueva ecuación social, formula la concepción consumo igual a progreso social.

Por lo tanto, la apertura económica del mercado mexicano produce una acelerada modernización del consumo nacional ya que nuestra sociedad, sin estar preparada, ahora consume muchos productos que se elaboran en otras latitudes. Comparando la vinculación que se da entre producción, innovación y consumo si observamos que en relación con este se ha dado un disparo brutal en la velocidad de reacción de los consumidores, quienes se han lanzado a la adquisición de productos importados, mientras que la de las empresas nacionales para producir los bienes que se requieren es 100 veces menor y la velocidad de la industria para producir innovaciones es de 1000 veces menor. De esta manera, con la introducción del proyecto neoliberal en el país se configura peligrosamente un mercado moderno de consumo antes que una infraestructura de producción e innovación industrial.

Esta realidad plantea el serio peligro de que nuestra sociedad se convierta en una simple bodega o en un mega supermercado transnacional, receptor de los productos chatarra elaborados fuera del país, con nula o reducidísima capacidad de producción. Panorama que puede sintetizarse precisando que, ante la apertura, México tiende a convertirse cada vez más en un país consumidor y deja de ser productor, con la consecuente disminución o desaparición de la planta productiva frente a la salvaje competencia mundial.

“Hasta hoy el neoliberalismo en México ha puesto más el acento en los argumentos de tipo económico, justificando su posición con la crisis económica que sufre el país. Pero en términos políticos se oye hablar cada vez con más insistencia de una disminución de la tradicional línea de masas y de un incremento del autoritarismo. Lo que en cualquier caso queda

⁸⁴ García Canclini p. 23

claro es la tajante contraposición entre los principios de la ideología de la revolución mexicana y los principios que postula el neoliberalismo”⁸⁵.

La irracionalidad cultural y social que se ha propiciado por la apertura acelerada de fronteras simbólicas ha llegado a tal extremo que el propio Consejo Nacional de la Publicidad (CNP), con el fin de colaborar para evitar el quiebre de las empresas mexicanas, se ha visto obligado a lanzar una campaña propagandística a favor de la calidad de los productos nacionales, para contrarrestar los efectos de la invasión de productos extranjeros.

En este modelo cultural se observa que “la identidad nacional se debilita y la participación segmentada en el consumo se convierte en el hilo conductor que solidariza a las élites de cada país con el circuito transnacional y a los sectores populares unos con otros, es decir, la separación entre grupos hegemónicos y subalternos ya no se presenta como ocurría en el pasado, principalmente como oposición entre lo propio y lo importado o entre lo tradicional y lo moderno, sino como adhesión diferencial a subsistemas culturales con diversas complejidades y capacidades de innovación”.⁸⁶

“Se puede decir que nuestra sociedad vive en una profunda contradicción en su alma cultural, pues mientras en el fondo el “México profundo” o nuestra civilización negada, compuesta por una milenaria realidad pluriétnica y pluricultural, lucha silenciosamente por reafirmarse y expresarse, el México de la modernidad o el México imaginario que se incorpora a la dinámica de la globalización oligopólica pretende homogenizar, estandarizar y masificar las concepciones, los deseos y las manifestaciones culturales en la comida, las expresiones etc., en una palabra, el universo de la vida cotidiana para crear condiciones más propicias para la expansión del mercado supertransnacional en nuestra sociedad.”⁸⁷

De aquí la importancia urgente de preparar desde la sociedad civil y los órganos de gobierno estrategias culturales básicas para defender, conservar e impulsar nuestros proyectos culturales de personas, grupos, regiones, étnias y nación ante el acelerado fenómeno de globalización mental y sensitiva que vive nuestra sociedad.

b) Proyectos de plataforma económica

La globalización y la nueva economía aparentemente podían crear oportunidades para México y los mexicanos de avanzar en su desarrollo, pero a cambio trajo enormes riesgos que podrían recrudecer la situación actual de rezago económico y tecnológico.

La incorporación tardía a los nuevos procesos obligó a México a iniciar el cambio en la economía por medio de una rápida y profunda apertura unilateral y multilateral al comercio y a los flujos financieros, por lo que no fue posible hacer ajustes progresivos ni aperturas negociadas.

⁸⁵ Santillán Fernández José p.5

⁸⁶ García Canclini, p. 13

⁸⁷ Touraine Alain, 2000

Aquellos países que empezaron la transición antes que nosotros nos muestran que el cambio del modelo requiere un largo período de maduración.

“La globalización en la economía es producto de cambios fundamentales de la naturaleza de la actividad económica y de avances tecnológicos, lo que ha modificado la forma de producir, la fisonomía de los empleos disponibles y las fuentes de riqueza”⁸⁸.

La actividad financiera, adquirió nuevas formas y características en el ámbito internacional. La tecnología hizo añicos la existencia de barreras nacionales permitiendo que los flujos de capitales tuvieran lugar alrededor del mundo, al margen de las preferencias de un gobierno u otro. Las empresas comenzaron a explorar nuevas fuentes de financiamiento más allá de sus fronteras y a vincularse directamente con los mercados financieros. Las finanzas adquirieron una importancia descomunal en el desempeño de la actividad económica, muy por encima de cualquier otra consideración.

“La inversión extranjera se transformó en uno de los factores más importantes para el desarrollo económico, sobre todo porque, paulatinamente, las empresas dejaron de ser nacionales en su comportamiento económico, para convertirse en instituciones cada vez más cercanas a la ideología internacional dado que en la actualidad la globalización marca las reglas y los mercados son los que deciden”⁸⁹.

La pregunta es: ¿como separar lo cambiante de lo permanente; lo que debe ser intocable de la política económica de lo que es objeto legítimo de cambio por parte de un nuevo gobierno?. El mundo de globalización económica en que vivimos ha cambiado todos los parámetros de la toma de decisiones dentro de los gobiernos nacionales a la vez que, paradójicamente, ha convertido a su función y gestión en factores trascendentales.

Más allá de los enunciados generales de política económica habría un conjunto de mecanismos que podrían permitir una transición pacífica y libre de alteraciones significativas que podría ser adoptado por el gobierno.

Entre ellas se podrían encontrar las siguientes:

Un primer paso se refiere a la apertura informativa sobre el proceso de decisiones en materia económica. El primer paso hacia la institucionalización de la política económica tendría que recibir la presentación periódica de informes completos sobre el tema de decisiones dentro del gobierno. En ese sentido, la institucionalización de la política económica requiere de la transparencia de la toma de decisiones.

El segundo vehículo que podría ser empleado para analizar la continuidad de la política económica y para asegurar que la inversión productiva continúe fluyendo, reside en los acuerdos y tratados que el país ha firmado con otros países y que constituyen verdaderas anclas de estabilidad. Estos mecanismos garantizan el funcionamiento de partes crecientemente importantes de la economía, al margen de los cambios políticos sexenales, o de partidos en el

⁸⁸ Blanco José, p. 22

⁸⁹ Székely Gabriel y Vera Oscar, p. 12

gobierno, algo crucial no sólo para la estabilidad sino para el funcionamiento normal de cualquier gobierno futuro.

c) El impacto económico y político de la Globalización en México

En el sentido social la globalización puede entenderse como el crecimiento de la dimensión supraterritorial de la vida social. Ésta cristalización de todo el mundo como un solo lugar ha contribuido a la dislocación y reordenamiento de los marcos generales de la identificación personal, a la homogeneización, a la localización y la deterritorialización de las identidades colectivas y a un cierto retorno del nacionalismo. “El conjunto de intentos dispersos y a veces contradictorios ante éstos fenómenos han contribuido a una situación de incertidumbre, fluidez, multidimensionalidad y perplejidad en la definición y vida de personas y comunidades”.⁹⁰

“Ésta globalización ha introducido una dimensión no territorial o supraterritorial al espacio social, por que las relaciones globales no tienen localización, no tienen distancia, no tienen temporalidad a diferencia de los intercambios comerciales o personales tradicionales”.⁹¹

Las transformaciones sociales son tan profundas nos dice Jan Aart Scholte, que la liberalización económica puede desaparecer o reaparecer, quizá podemos imaginar aún un escenario de colapso del mercado seguido de un proteccionismo no muy diverso de los años 30, pero los patrones de cambio social asociados con la revolución de la información no parecen ser reversibles. Crearán nuevas identidades y nuevas formas de vivir juntos.

“La globalización es una realidad que no creo que esté sujeta a discusión, no hay alternativa a un mundo globalizado; es un proceso galopante de integración financiera, bursátil, comercial que es parte de la historia del mercado mundial. El mercado mundial es una cosa que ha existido siempre, pero al final del siglo XX ha dado como un salto extraordinario en el proceso de integración comercial y de globalización financiera”⁹².

“Es verdad que ésta globalización ofrece posibilidades de desarrollo, de capitalización, de igualación tecnológica que no había antes; y es verdad que hemos visto a los países que han retozado bien este juego pasar muy rápidamente de una situación de subdesarrollo a una situación de crecimiento y de prosperidad. Lo hemos visto en algunos países de América Latina como Chile, lo hemos visto en países del sureste asiático. Y quienes juegan bien este juego tienen grandes oportunidades de quemar etapas en el desarrollo”⁹³. Aunque es verdad, que también pueden caer en crisis de carácter irreversible y dramático.

⁹⁰ Arnason, 1990, p 220.

⁹¹ Jan Aart Scholte, p. 45

⁹² Aguilar Camín Héctor p. 2

⁹³ Aguilar Camín Héctor p. 4

Pero ni desde el mundo desarrollado ni desde las fórmulas en curso para lidiar con la globalización está planteado el problema, quizá crucial para nosotros, que es: ¿esta globalización va a arrastrar efectivamente a nuestro continente de pobreza?.

“La concepción de la globalización, como fin del Estado-nación no es satisfactoria. A pesar de la multiplicidad de los factores de desestabilización de los espacios nacionales, estos últimos están muy lejos de fusionarse en un nuevo conjunto completamente mundializado”⁹⁴.

Bajo el influjo del PRI, el Estado mexicano inició la modernización económica y su inserción en los procesos de globalización. Como respuesta a las tendencias de la globalización económica de los mercados y la revolución tecnológica que avanzaron en las dos últimas décadas del siglo pasado y con el pretexto de sanear la economía, el Estado mexicano ha privatizado empresas estratégicas del sector público, muchas de las cuales han sido adquiridas por inversiones extranjeras que han penetrado ya en todos los sectores de la economía. La alta concentración del capital en pocas corporaciones mediante los procesos de privatización de empresas públicas ha desencadenado el fenómeno de la privatización política.

“En 1987 la inflación alcanzó el 159 por ciento y un crack en la bolsa devoró a ahorradores. En el interior del PRI, un grupo disidente forma la Corriente Democrática que luego se escinde para formar un nuevo partido el Frente Democrático Nacional. El Presidente Miguel de la Madrid es el primero que soporta interpelaciones en su sexto y último informe de gobierno. El 6 de julio de 1988 Salinas alcanza el poder en medio de una crisis generalizada de legitimidad y el descrédito total por la caída del sistema que controlaba los resultados de la contienda electoral presentándose irregularidades y fraude electoral”⁹⁵.

Con Salinas se profundizan las reformas neoliberales: se liquidan las empresas paraestatales, se acelera la apertura de la economía, se firman tratados de libre comercio con Chile, Estados Unidos y Canadá, Venezuela y Colombia, Costa Rica, Nicaragua, y Bolivia. Las reformas al Artículo 27 constitucional permitieron las inversiones en el campo mexicano. El activismo del Estado mexicano durante el salinismo permitió la transferencia de empresas públicas a determinados grupos financieros que sostenían vinculaciones de complicidades políticas.

“Los programas de privatización de las empresas paraestatales en México han sido vastos en sus alcances y hasta cierto punto, exitosos en la reducción del papel de un Estado que era intervencionista en la economía. México es el segundo privatizador de América Latina en la década de los noventa cuando el gobierno transfirió a particulares activos por 31 mil 458 millones de dólares, que representan 20.4 por ciento de la venta total de empresas propiedad del Estado (EPEs) en Latinoamérica. Las privatizaciones alcanzaron un monto de tres mil 160 millones de dólares en 1990, para aumentar a 11 mil 289 millones en 1991 y sumar seis mil 924 millones de dólares en 1992”⁹⁶.

⁹⁴ Blanco José p. 5

⁹⁵ Vargas Hernández José p. 4

⁹⁶ Vargas Hernández José p. 6

“Para junio de 1992, el gobierno había privatizado 361 de alrededor de 1200 empresas propiedad del Estado. Las privatizaciones hechas en 1993 representaron dos mil 131 millones de dólares, en 1994 fueron de 766 millones y en 1995 sólo de 167 millones de dólares. En 1996 aumentó a mil 526 millones de dólares, en 1997 creció a cuatro mil 496 millones y en 1998 la venta fue por 999 millones de dólares. El informe del Banco Mundial señala que entre 1990 y 1998 las privatizaciones de empresas públicas alcanzaron un monto de 154 mil 225 millones de dólares, cantidad apenas inferior al saldo de la deuda externa total de México que fue de 159 mil 959 millones de dólares en 1998”⁹⁷.

El 17 de diciembre de 1993 el Congreso de los Estados Unidos aprobó el Tratado de Libre Comercio con México. Las reacciones no se dejaron esperar. El primero de enero de 1994, fecha en que entró en vigor el Tratado, los indígenas del Estado de Chiapas, se levantaron en armas como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Rencillas de grupos políticos al interior del PRI conducen a los asesinatos del candidato a la Presidencia de la República y del Secretario General del Partido. A pesar de la situación conflictiva y los graves problemas, la economía no se desquició y Salinas rinde su sexto informe en 1994 con ánimo victorioso. Zedillo arriba a la Presidencia con la mayor legitimidad democrática dada por mayor número de votos a su favor en la historia de México, 17 millones. Pero repentinamente, después de 21 días de haber tomado el poder el presidente Zedillo, se enfrentó con la peor crisis económica en la historia de México, denominada el “*error de diciembre*”.

Dos años después de la privatización del sistema bancario mexicano, México era forzado a devaluar su peso en diciembre de 1994, lo que repercutió en una crisis macroeconómica caracterizada por una volatilidad creciente en la tasa de cambio, la devaluación del peso seguida por una crisis del sector financiero y el rescate para salir del apuro. “La caída de la Bolsa Mexicana de Valores significó la pérdida de la mitad de su valor, y los precios de las acciones para las principales compañías mexicanas que cotizan en *Wall Street* cayeron el 75% en pocos meses. Sin embargo, la crisis más profunda en los mercados financieros ocurrió después de que se había resuelto la devaluación y la crisis de incumplimiento de pagos. La mayoría de los créditos gubernamentales con grado de no-inversión (caso de México), se caracterizan por debilidades en la gobernabilidad”⁹⁸.

Las crisis económicas recurrentes por las que ha pasado la economía mexicana aunado a las debilidades institucionales para limitar los alcances en el tejido social han sido las repercusiones de la aplicación de la política económica neoliberal y los factores clave del deterioro de la gobernabilidad de la sociedad. Uno de los más perversos y perturbadores aspectos de la crisis económica ha sido su efecto en los grupos de la población más vulnerables. En términos generales, las políticas económicas implementadas en la mayoría de los países latinoamericanos presentan rasgos coincidentes aunque con algunas diferencias en el diseño de los paquetes.

Sin embargo, los motivos y circunstancias de las diferentes crisis económicas por las que ha pasado México desde 1976 hasta 1994-95 difieren aunque han sido precedidas por periodos de elevado crecimiento económico que no se pudo sostener por los desequilibrios que causaron. La

⁹⁷ Vargas Hernández José p. 3

⁹⁸ Vargas Hernández José p. 5

crisis de 1976 muestra las limitaciones del modelo económico que consideraba que el crecimiento económico dependía de una mayor intervención del Estado. La crisis de 1982 tuvo su origen en la consideración de que el petróleo es la palanca del desarrollo económico orientado por una política activa del Estado preparado para administrar la abundancia, lo que derivó en altos niveles de endeudamiento externo y expansión irracional del Estado.

“Comparada con la crisis de la deuda de los ochenta y con la crisis mexicana de 1994-95, también llamada el "efecto tequila", ambas son consideradas tener como raíces los desequilibrios financieros del sector público, a diferencia de la crisis posterior (Asia, Rusia, Sudáfrica, Brasil, etc.) que tiene sus raíces en desequilibrios financieros del sector privado y que es la primera crisis financiera realmente considerada como global que golpea a las economías de los mercados emergentes. La crisis asiática explotó poco después de que las olas de la crisis del peso mexicano hayan bajado. Por lo tanto, parece que las crisis financieras ocurren más frecuentemente en los últimos años en las economías emergentes, como el caso de México”⁹⁹.

“El paquete de préstamos del Fondo Monetario Internacional a México en 1995, fue una recompensa a la corrupción de los préstamos bancarios con más riesgos. Mientras más presten los gobiernos de otros países a México, más seguridad tienen los banqueros de otros países de recuperar sus créditos. En realidad la privatización de los bancos a grupos financieros surgidos *al vapor* y con complicidades entre inversionistas y políticos que aprovecharon el financiamiento de los organismos internacionales destinado al rescate de la crisis de la deuda. Sin embargo, sus deficiencias en el manejo de la crisis los llevó a fuertes endeudamientos que lograron transferir facturas con cargo a la sociedad”¹⁰⁰.

En México se inició en 1995 un Programa de Modernización de la Administración Pública con acciones enfocadas a la modernización y fortalecimiento de la capacidad administrativa y a la eliminación de la corrupción, la descentralización de la función pública y la reorganización de las relaciones intergubernamentales dentro del sistema federal. El monopolio del poder y su uso discrecional que mantienen algunos miembros en las estructuras de gobierno es la principal fuente de conductas corruptas e impunes, por lo que se requiere de reformas institucionales profundas.

En 1996, las inversiones públicas y privadas en México se mantuvieron debajo de los niveles de los años setenta y ochenta. “Los resultados de los procesos de globalización en México, constatan que se ha dado casi totalmente en una dirección: la entrada de empresas transnacionales y multinacionales, ahora denominadas empresas globales o negocios contemporáneos, las cuales en esencia, son foráneas, se han adueñado legalmente de recursos naturales, tierras, etc. y dejan pocos beneficios. Por ejemplo, el valor de mercado de la General Electric de 520 mil 250 millones de dólares es equivalente al producto interno bruto de México, 23 de las más grandes corporaciones transnacionales y multinacionales tienen ventas por valores superiores al producto interno bruto de México.

⁹⁹ García Canclini, p. 31

¹⁰⁰ Vargas Hernández José p. 5

“Los gobiernos neoliberales han demostrado su ineptitud para reducir los daños de los procesos de integración mediante negociaciones más favorables que permitan aprovechar las ventajas comparativas y competitivas”¹⁰¹.

d) El cambio del partido en el poder

El arribo de los empresarios al Estado mexicano significa el desplazamiento de los políticos del poder formal. En otras palabras, lo que cambia es el poder formal, porque el poder real permanece inalterable. El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios deja de ser un grupo de presión ante el poder del Estado, para convertirse en el interlocutor de los empresarios frente al gobierno federal, y para determinar las decisiones económicas y políticas nacionales.

El nuevo Estado de empresarios se plantea administrar eficientemente el orden existente para garantizar al capital globalizador transnacional las mejores condiciones para sus inversiones en México. Ya el coordinador general en materia económica del equipo de transición garantizó "cero discriminación" para el empresariado mexicano. Por su parte, el dirigente de una de las más poderosas organizaciones de empresarios augura que el gobierno de Fox "será más amigable con el sector productivo, ya que tiene una visión clara de las necesidades de una empresa, para que pueda crear riqueza y más fuentes de trabajo"¹⁰².

Fox representa la alternancia en el gobierno y ha advertido que el propósito de su administración pública es eficientar la tarea del gobierno hasta un grado óptimo y eliminar así todo lo que tenga que ver con errores y corrupción. "Acotaré las funciones que le restan eficacia a la gestión gubernamental en perjuicio de toda la sociedad...tenemos que ponerle fin al centralismo político y administrativo y promover el fortalecimiento de nuestro federalismo para impulsar el desarrollo de las regiones y la viabilidad de los municipios a partir de su vocación, de sus recursos y de las expectativas de sus comunidades"¹⁰³.

Por su parte, los empresarios han declarado “que están convencidos que el nuevo gobierno será más amigable”¹⁰⁴, piden opciones para la participación de la inversión privada en el sector energético (electricidad y petroquímica secundaria), rechazan que pretenda retomar políticas populistas y confían en que la relación es de cercanía pero serán críticos cuando se equivoque. Queda claro pues, que Fox gobernará al Estado mexicano con un enfoque de la Nueva Gerencia Pública, como si se tratase de la corporación México, S.A. de C.V. que pone a remate la petroquímica y el sector eléctrico a los capitales transnacionales globalizadores.

Así, las fracciones que integran las elites dirigentes se recomponen con los empresarios para garantizar la continuidad del modelo económico, el dimensionamiento de una democracia funcionalista que se aparea con la disciplina del mercado y la refuncionalización estructural del sistema que permite una mayor reproducción del capital y la profundización de los instrumentos

¹⁰¹ Vargas Hernández José p. 6

¹⁰² Macroeconomía 2000

¹⁰³ Macroeconomía 2000

¹⁰⁴ García Cancellini, p. 25

de dominación para marcar más las diferencias e injusticias sociales. Pero ésta democracia auspiciada por un sistema autoritario de libre mercado es una ideología hegemónica de las elites del capitalismo transnacional globalizador que impone las decisiones en su beneficio. Sin embargo, el poder real permanece bajo el mismo control de los intereses capitalistas transnacionales.

La transición política vendrá aparejada a una reforma económica pero no habrá un avance social. “Se necesitan reformas económicas estructurales para modernizar el marco regulatorio de las actividades económicas en general y el fortalecimiento de la estructura funcional del sistema financiero. Recortes al gasto social en los rubros de educación y salud pública para adelgazar paulatinamente la burocracia mediante la transferencia de éstas funciones del Estado al sector privado”¹⁰⁵. Fox ha dicho que reducirá el costo de gobierno, sometiendo a una dieta rigurosa pero gradual a la administración pública federal en los próximos seis años. Cambios para eliminar el candado del 51% a la inversión nacional para dar mayor apertura a la inversión privada y extranjera y el fortalecimiento del sistema financiero.

Privatizaciones y apertura a la competencia del sector energético, especialmente a la industria eléctrica y petroquímica, a fin de que según los mismos empresarios, “el país funcione bien...los empresarios no quieren comprar PEMEX o CFE. Como sector privado lo que deseamos es que nos dejen competir, participar en ciertos ámbitos de estas ramas productivas, para hacerlas competitivas al nivel internacional...no hay que poner candados a la inversión extranjera para que incursione en la electricidad e hidrocarburos. Las únicas reglas para los capitales nacionales y extranjeros deben ser una economía de mercado, apertura comercial y precios fijados por la competencia internacional”¹⁰⁶.

Bajo un enfoque de la Nueva Gerencia Pública, el gobierno de Fox se propone profundizar en la descentralización de las decisiones mediante el fortalecimiento del federalismo, un federalismo post-PRI para transferir a los gobiernos estatales los recursos, facultades y responsabilidades. En materia económica, esta acumulación de recursos, facultades y decisiones dio lugar a lo que Zaid denominó “la Economía Presidencial”¹⁰⁷. El proyecto de reestructuración y reingeniería del gobierno federal se orienta con un criterio eficientista al adelgazamiento paulatino de la burocracia a fin de optimizar los recursos y reducir los costos de su funcionamiento.

“El proyecto del gobierno de Fox se ubica en 8 áreas estratégicas: reestructuración de la Secretaría de Gobernación, modificaciones en la procuración de justicia y seguridad pública, redefinición de funciones de la Contraloría, modernización y reformas a la industria energética (petróleo y electricidad), replanteamiento de objetivos de desarrollo social, continuidad del proyecto económico y reactivación de la política exterior”¹⁰⁸. En términos generales no se rectifica la política económica neoliberal prevaleciente en los últimos 18 años, sino más bien una profundización de la misma. Sin embargo, su proyecto de reestructuración de la administración

¹⁰⁵ Vargas Hernández José

¹⁰⁶ Chávez Víctor p. 25

¹⁰⁷ Zaid en Vargas Hernández José p. 16

¹⁰⁸ Chávez Víctor p. 26

pública federal asegura que ninguno de los actuales servidores públicos se quedará en la calle sin oportunidades de empleo"¹⁰⁹.

“La Reforma del Estado, la descentralización de las funciones y la reorganización de la burocracia gubernamental son impostergables para mejorar la democratización, gobernabilidad, administración pública e imponer el Estado de Derecho para la legalidad y la impartición de justicia. El desafío para organizar al gobierno consiste en estructurar un sistema de administración matricial multisectorial de la gestión pública, con un doble propósito: coordinar las acciones sectoriales y distribuir en las estructuras de los gobiernos locales, atribuciones y facultades que tengan como finalidad el restablecimiento de la solidaridad y la cohesión social y que sean además incluyentes de los sectores sociales excluidos de los beneficios del desarrollo”¹¹⁰.

El reto principal del nuevo gobierno será el de construir nuevas estructuras institucionales que resuelvan los problemas de la nueva realidad que enfrenta el grupo empresarial en el poder, como por ejemplo, aquéllas instituciones que impidan las prácticas monopólicas y que sustenten la gobernabilidad de la sociedad mexicana. “Esta gobernabilidad debe ser considerada como un mecanismo democrático que facilita las relaciones con los poderes públicos en los procesos de toma de decisiones para la formulación e implementación de las relaciones públicas, y establecer una relación armoniosa entre los tres poderes. En materia política, destaca consolidar la madurez de los procesos democráticos electorales, lograr la reconciliación política entre las diversas fuerzas políticas, fomentar la pluralidad política e ideológica en los órganos del Estado, impulsar los procesos de descentralización, federalismo y desarrollo regional y municipal”¹¹¹.

Las nuevas instituciones que emerjan de esta reorganización descentralizada del gobierno deben estar orientadas a satisfacer las demandas de la ciudadanía abriendo canales para encauzar la participación social y ampliar la democracia mediante el reconocimiento de su ámbito territorial y de estructuras propias de organización pública, la elección directa de los representantes, la asignación de facultades al gobierno municipal, la capacidad de coacción, la disponibilidad de recursos no etiquetados y la gestión directa de servicios locales.

“Con una estructura fiscal débil, el financiamiento de las funciones básicas del Estado no será posible. Otras funciones del Estado serán transferidas a la sociedad civil y al mercado. El gasto social tendrá un margen de maniobra limitado para apoyar la política social en materia de educación, salud, seguridad pública e infraestructura. Una educación pública, laica, gratuita y basada en los valores y la calidad, será el eje de la política social. Fox tendrá que establecer programas y mecanismos que reduzcan la pobreza y logren una justa distribución del ingreso, recuperen el ingreso real y se traduzca en beneficios a las familias, mediante la generación de oportunidades de empleo, fuentes de financiamiento, capacitación, etc., para todos”¹¹².

Se requiere una acción rectora y rectificadora del Estado para corregir las desigualdades, una economía que sea social, una economía humana, una política humanística en el sentido

¹⁰⁹ Chávez Víctor p. 27

¹¹⁰ F. Gil Villegas, p. 11

¹¹¹ Vargas Hernández José p. 17

¹¹² Vargas Hernández José p. 18

económico con un alto énfasis en el combate a la desigualdad. La política económica debe orientarse a generar condiciones de vida humana y no únicamente cambiar el sesgo que da al mercado una hegemonía indiscutida y orientar ciertamente sobre bases productivas, pero responsabilizar al Estado del combate a tales desigualdades. “La política económica tiene que unificarse para reducir la pobreza con medidas propuestas como el establecimiento de la Banca Social para apoyar empresas familiares y asociativas, así como la creación de un pacto salarial gobierno- patronal- obrero, que permita recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores”¹¹³.

Se requiere un sistema político que transparente la gestión pública y se aplique frecuentemente la rendición de cuentas, que permita a los gobernantes estar más cerca de sus gobernados y se abra a la participación social el diseño y la implementación de las políticas públicas. Sin embargo, el discurso conservador panista y empresarial sólo reconoce la participación social de organizaciones no gubernamentales de asistencia privada con fines filantrópicos. No obstante que en esta coyuntura de alternancia de partido en el poder, la sociedad civil que siempre había mantenido una relación conflictiva con un gobierno que buscaba su control corporativo, ahora tiene la oportunidad para participar en el diseño del proyecto de país bajo una aparente relación con el gobierno.

En conclusión, podemos decir, que el cambio político en México no ha sido equiparable a sus reformas, ya que entre éstas dos se ha mantenido un constante desajuste, el cual no ha llevado ningún seguimiento, ya que aunque algunos grupos políticos se eternizaron, como fue el caso del PRI, esto no justificó que hayan propiamente surgido cambios. Aunque cabe señalar que en el plano político se logró incrementar, en cierta medida, la organización de los partidos políticos de masas, así como grupos de interés y de presión, y la organización de sindicatos. Lo contrario sucede en el campo económico, ya que a pesar de que el PRI mantuvo el poder por varios años, y por lo tanto, los presidentes surgieron de dicho partido, cada uno logró mantener una continuidad en sus políticas económicas, aunque no siguieran un patrón de comportamiento regular y coherente en la formulación de sus políticas.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que la aparente transición en México se ve más como una alternancia en el poder que un verdadero cambio como lo manifestaba el ahora ya presidente de la República.

Es por esto que creemos que la democracia se ha visto mermada e incapaz para solventar los conflictos entre el gobierno y la sociedad, ya que la democratización, en un momento de desequilibrio y crisis política, se utilizó como un recurso negociado, lo cual contribuía a ahondar el desequilibrio político del régimen.

Por lo tanto, es necesario exhortar, que para poder crear una reforma política capaz de ser equiparable a las reformas económicas y de así consolidar la democracia, será necesario tomar en cuenta las percepciones políticas de la población ciudadana, así como el contexto sociocultural en que se desarrolla.

¹¹³ Vargas Hernández José p. 19

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Abascal Macías Rafael, “ Reingeniería del Gobierno foxista”, El Financiero, 30 de Septiembre 2000.
- ❖ Aguilar Ascencio Oscar, Las paradojas de la transición política, Nexos No. 236, Agosto 1997.
- ❖ Aguilar Camín Héctor, Castallada Jorge y Cordero Campos Rolando, Globalización y Neoliberalismo, Nexos No. 251, Noviembre 1998.
- ❖ Arnason, citado por Jan Aart Scholte, Constructions of Collective identity in a time of Globalis, Conferencia The Organization Dimensions of Global Change: No limitis to Cooperation, Mayo 1995
- ❖ Avilés Karina y Velásquez Miguel Ángel, La jornada 24 de Julio. Del 2001.
- ❖ A. Azis en J. Alonso, Cultura política y Educación cívica, Ed. Porrúa, México 1993
- ❖ Becerra Chávez Pablo Javier, “ Elecciones y comportamiento electoral en el Distrito Federal 1988-1991, Polís 92, UAM-Iztapalapa
- ❖ Becerra Pablo Javier, “Las elecciones de 1991: la transición difícil”, Polís 91, UAM-Iztapalapa
- ❖ Blanco José, Globalización y política económica, Nexos No. 246, Junio 1998.
- ❖ Cavarozzi Marcelo, “Más allá de las transiciones. Reflexiones sobre el largo plazo en la política Latinoamericana”
- ❖ Crespo José Antonio, Escenarios de la transición política, Nexos No. 140, Agosto 1989.
- ❖ Chávez Víctor, “El gabinete de Vicente Fox”, El Financiero, . 30 de Sep., México 2000
- ❖ Fazio Carlos, “Fox, el primer presidente empresario”, La jornada, 28 de Agosto del 2000.
- ❖ García Canclini, Culturas Híbridas, SEP, Ed. Grijalbo, México 1990
- ❖ Jan Art Scholte, Constructions of Collective identity in a time of Globalis, Conferencia The Organization Dimensions of Global Change: No limitis to Cooperation, Mayo 1995
- ❖ Karl Lynn Terry, “Dilemas de la democratización en América Latina”
- ❖ La Reforma Electoral y su contexto sociocultural. IFE, México 1996
- ❖ Luna Matilde, “ Relaciones- Estado en los noventas: ¿Hacia la consolidación?, Meridiano 99, Vol. 2, No. 19.
- ❖ Macroeconomía 2000, “Nada haré contra las mayorías: Fox”, Año 8, Núm. 85
- ❖ Muñoz Alma, “Fox, tercer momento salinista de la economía neoliberal”, La Jornada, 13 de Julio del 2000.
- ❖ Merino Mauricio, Tres hipótesis sobre la transición política mexicana, Nexos No. 208, Abril 1995.
- ❖ Ortiz Pinchentti José Agustín, “Y ahora que viene”, La jornada, 20 de Agosto del 2000.
- ❖ Romero Javier. La democracia y sus instituciones. Serie de ensayos No. 5, Colección: Temas de la Democracia
- ❖ Santillán Fernández José, Estado y Neoliberalismo en México, Nexos No. 74, Febrero 1984.

- ❖ Székely Gabriel y Vera Oscar, Globalización: México, una nueva estrategia internacional, Nexos No. 207, Marzo 1995.
- ❖ Touraine Alain, “La prioridad fue la ruptura del viejo sistema “, La Nación, 16 de julio del 2000.
- ❖ Vargas Hernández José. “La transición económica y política del Estado Mexicano en el umbral del siglo XXI: del Estado empresario al Estado de empresarios”, Centro Universitario del Sur UDG, Mayo 2001.

CAPÍTULO III

EL PERFIL POLÍTICO DEL CIUDADANO

En el capítulo anterior analizamos los procesos de transición que se han manifestado en México. Podemos ahora considerar la dinámica que estos cambios produjeron en el contexto de la transición de los valores políticos. Para ello hemos dividido este capítulo en dos partes, la primera se concentra en analizar los factores que llevan a una participación ciudadana hasta 1997 y la segunda, aborda el papel que tuvieron los ciudadanos de 1998 hasta las elecciones del 2000.

1. EL CONTEXTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para Alducín, el grado de interés en los aspectos políticos es una dimensión que explorar para conocer los factores que inhiben la participación. A poco interés bajo involucramiento y viceversa.¹¹⁴

Las transformaciones que ha vivido nuestro país en los últimos años se han reflejado en diferentes apreciaciones sobre la actitud política. En una encuesta realizada en 1987 se muestra el bajo interés que tienen los mexicanos en los asuntos políticos. Es por ello que a continuación revisamos las principales causas:

Cuadro 1

INTERÉS EN LA POLÍTICA

1987

Mucho	6%
Suficiente	13%
Regular	31%
Poco	27%
Nada	21%

Fuente: Los valores de los mexicanos, T II

El promedio de interés resultante en el cuadro 1, se ubicó entre “poco” y “regular”. El bajo nivel de interés que los entrevistados manifiestan hacia ella, parece estar determinada por una percepción negativa del desempeño de los políticos y las instituciones, e incluso de si mismos, como puede apreciarse en los cuadros que se exponen a continuación:

Cuadro 2

IMÁGEN DE LOS MEXICANOS EN POLÍTICA

1987

Dependiente	75%
Desinformado	74%
Apático	72%
Inmaduro	70%

¹¹⁴ Alducín, Los valores de los mexicanos, T II, p.166.

Indiferente	70%
Desobligado	69%
Pasivo	68%
Ingenuo	54%
Crítico	45%
Activo	32%
Obligado	31%
Maduro	30%
Participativo	30%
Entusiasta	28%
Informado	26%
Independiente	25%

Fuente: Los valores de los mexicanos, T II, P. 187

En un estudio de Los Valores de los Mexicanos, se encuentran los siguientes datos sobre el deterioro de la imagen de los políticos.

Cuadro3

IMAGEN DE LOS POLÍTICOS

1987

Características	Porcentaje
Corruptos	86
Mentirosos	86
Irresponsables	79
Incapaces	62
Capaces	38
Responsables	21
Veraces	14
Honestos	13

Fuente: Los Valores de los Mexicanos, p.

Estos datos, resultan altamente significativos, dado el hecho de que los adjetivos con los que se califica a los políticos y a los propios ciudadanos son negativos, al describirse a los primeros como incapaces, corruptos, mentirosos, irresponsables y egoístas; mientras que los segundos se les estima como dependientes, desinformados, apáticos, inmaduros, indiferentes y desinformados, aunque críticos.

La esencia de la confianza como dice Alducin, reside en la seguridad de que se responde a las expectativas y se cumplen los compromisos. La desconfianza surge de la inobservancia de promesas formales e informales, explícitas o implícitas.¹¹⁵

¹¹⁵ Alducin, Los valores de los mexicanos, T II, p. 157.

En el siguiente cuadro se muestra que el grado de confianza en las figuras públicas es muy baja, en 1987, el presidente obtuvo una confiabilidad aproximada del 44%, otras figuras como el senado (Congreso) representó el 37% en el mismo año, para 1991 sólo adquirió una confianza del 16%, el nivel más bajo de confianza es alcanzado por la policía: en 1987 era de 28.6%, para principios de 1991, 12% y a finales del mismo año sólo representaba el 9%.

Lo expuesto anteriormente nos muestra que la legitimidad de las instituciones políticas ha ido disminuyendo alarmantemente en los últimos años.

Cuadro 4

GRADO DE CONFIANZA POR OCUPACIONES Y FIGURAS PÚBLICAS

1987

OCUPACIÓN	* ÍNDICE
Doctor	745
Maestro	715
Sacerdote	650
Profesor universitario	648
Cartero	595
Obrero	585
Vecino	533
Banquero	505
Telefonista	490
Comerciante	443
Juez	443
Presidente de la República	440
Locutor de radio	438
General del ejército	433
Locutor de televisión	430
Periodista	423
Empresario	418
Presidente de la Suprema Corte	415
Gobernador	410
Presidente	408
Agente de bolsa	390
Soldado	388
Senador	375
Secretario	375
Burócrata	308
Líder sindical	303
Diputado	298
Líder político	288
Policía	268

Fuente: los valores de los mexicanos, T II, p.156

*El índice va de 0 a 1000

La actitud hacia el desempeño de la policía es un indicador importante de la confianza básica en el gobierno. En el nivel local, la policía es el representante del gobierno que tiene más probabilidad de entrar en contacto con la ciudadanía. El sentimiento de seguridad nacional suele ser una variable de evaluación de la actuación del gobierno por el individuo. En los estudios realizados en México, como lo mencionamos anteriormente, la policía ocupó siempre el lugar más bajo. Las explicaciones por lo general incluyen la percepción de que los policías son deshonrados, suelen estar implicados en actividades criminales y abusan de su autoridad.

Esta situación es preocupante, ya que a medida en que el gobierno no garantiza el estado de derecho, la población está optando por procurarse la seguridad a sí misma.

Cuadro 5

LEGITIMIDAD DEL ESTADO: CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LAS INSTITUCIONES

1991

INSTITUCIÓN	PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE DAN UNA EVALUACIÓN POSITIVA
Familia	84
Iglesia	62
Escuelas	60
Televisión	37
Leyes	32
Ejército	32
Periódicos / medios de comunicación	25
Negocios	22
Congreso / Parlamento	16
Sindicatos	14
Policía	12

Fuente: este país, agosto de 1991., p.5 .

Cuando se pregunta a los mexicanos a cerca de los servicios gubernamentales específicos, en la mayoría de los casos responden con una evaluación positiva refiriéndose a la educación y al cuidado de la salud. Hay organizaciones asociadas con el gobierno que proporcionan servicios que merecen la aprobación de la mayoría, contribuyendo así a su legitimidad, y otras que como el aparato de seguridad – señalado anteriormente – son vistas por los mexicanos promedio como inadecuadas.¹¹⁶

La actitud hacia las instituciones, especialmente las políticas, puede explicarse por las difíciles condiciones económicas y sociales de la vida en nuestro país en la década de los años ochenta y que han continuado hasta nuestros días. Un estudio de comienzos de los sesentas mostraba que los mexicanos urbanos no sentían mucho orgullo por sus instituciones

¹¹⁶ Roderic Ai Camp, La política en México, p. 78-79.

gubernamentales.¹¹⁷ Sin embargo los ochentas fueron un decenio de altibajos económicos, y la confianza en el gobierno declinó. Pero aunque la declinación de esta confianza es mínima en relación con la magnitud de la crisis económica y con las condiciones económicas que los mexicanos enfrentamos durante los años ochenta. El hecho de que la confianza no haya disminuido más puede atribuirse al alto nivel de popularidad obtenido por el presidente Salinas hacia 1990, que en parte compensó la declinación de la legitimidad de las administraciones de sus predecesores.¹¹⁸

La ciudadanía opera dentro de la esfera soberana del Estado moderno; dentro de una organización política territorial y burocrática. La teoría del derecho natural ve a los derechos de ciudadanía como derechos naturales y universales que los hombres poseen en tanto miembros de la comunidad política. Sin embargo en la práctica, la protección legal y formal, y los beneficios asociados a la ciudadanía son regulados por el código político moderno, un código funcional que depende de los requerimientos de “seguridad” y “regulación del miedo”.

a) Elementos que inciden en la participación y el voto

Para decidir participar en actividades políticas o no hacerlo, incluida la emisión de su voto o la abstención, los ciudadanos toman en cuenta y ponderan múltiples factores que no son reductibles a enunciados de orden y aplicación general. Esas decisiones siempre dependerán de situaciones diversas sólo aplicables para casos y momentos específicos. Sin embargo, es posible señalar que en el tema de la participación electoral los ciudadanos toman en cuenta, entre otros elementos, el grado de confianza que les merece el proceso electoral y el interés que en ellos despierta la propia elección.

En términos generales, y como permiten observar los datos que se exponen a continuación, puede afirmarse que en México el grado de confianza en los procesos electorales (fundamentalmente los federales) ha aumentado y que ello no necesariamente ocurre en el interés que despiertan las elecciones.

La evolución del fenómeno del abstencionismo en elecciones federales en México ha tenido un comportamiento variado que no necesariamente depende del tipo de elección, presidencial o no, que se realice.

Cuadro 6
ABSTENCIONISMO

ANO	ABSTENCIÓN
1982	33.13%
1985	49.32%
1988	52.58%
1991	39.71%

¹¹⁷ Almond y Verba, *The civic culture*, Boston, Little, Brown, 1965. P.64

¹¹⁸ Roderic Ai Camp, *La política en México*, p. 80-81.

1994	24.15%
1997	42.33%

Fuente. Estudio del Gabinete de Estudios de opinión SC

Como indica el cuadro anterior, el abstencionismo mantuvo una tendencia a la alza hasta 1988, en 1991 disminuyó, situación que repite en 1994, cuando lo hace en un record histórico, y en 1997 se revierte la tendencia registrando un apreciable incremento.

La participación en cualquier tipo de actividad política es de las más bajas en nuestro país. Un grave problema es la apatía, la indiferencia, el desinterés e incluso la ignorancia en torno a las cuestiones públicas. La enfermedad parece ser un mal universal endémico, que hoy sale a la luz por una revaloración del ideal democrático y por los estudios de opinión pública que permiten las encuestas.¹¹⁹

La importancia del voto en las elecciones revela el valor que se concede al sufragio. En un estudio realizado por Enrique Alducín a cerca de las principales causas de abstencionismo encontramos lo siguiente:

Cuadro 7

CAUSAS DEL ABSTENCIONISMO 1

1987

Los resultados son los mismos	42%
La gente es apática o no entiende de política	26%
No sabe	12%
No se obtiene ningún beneficio	11%
No tiene importancia	8%

Fuente: Los valores de los mexicanos, T II, p.163.

Inquirimos directamente en las causas de la no participación. En 1987, en el promedio nacional, 42% señala que los resultados son los mismos, esto podría ser la causa de los fraudes electorales que se han vivido en México desde hace ya mucho tiempo. El 26% que la gente es apática o no entiende de política, el cual también se le encuentra relación con el fraude, el chantaje y la corrupción, además de la falta de educación y de información precisa y confiable.

Para 1996, la tendencia era similar a la que ha prevalecido desde 1986, la principal razón del alto porcentaje de abstencionismo sigue siendo que ganan los mismos que representan 36%.

¹¹⁹ Alducín, Los valores de los mexicanos, T II, P.163.

Cuadro 8

CAUSAS DEL ABSTENCIONISMO 2

1996

No les interesa	16.5%
Para expresar su descontento	6.2%
Ganan los mismos	36.4%
Su voto no cuenta	8.9%
No hay partidos	5.0%
Nadie cree	18.7%
Todas	1.5%
Ninguna	0.7%
Otra	3.3%
No sabe	2.3%
No contestó	0.3%

Fuente: La Reforma electoral y su contexto sociocultural, p.119

En un país como México, donde la mayoría de los ciudadanos participan mediante el voto, la percepción de la integridad del proceso de votación influye en la capacidad de afectar la política gubernamental. México ha tenido una larga historia de fraude electoral en el siglo XX: desde la década de 1920, después de cada elección presidencial se ha disputado por la limpieza de los resultados.

Cuadro 9

OPINIÓN DE LOS MEXICANOS SOBRE LAS ELECCIONES**¿Será respetado su voto?**

1988

Sí	23%
No	53%
No sabe	24%

Fuente: Este país, Agosto de 1991, p. 6

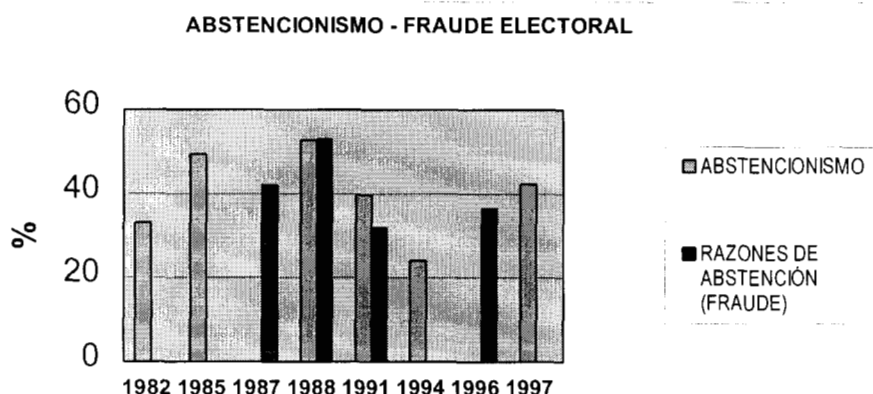
Antes de 1988 las acusaciones de fraude se basaban únicamente en la observación y el comentario político¹²⁰, pero poco antes de las elecciones presidenciales de ese año por primera vez se preguntó a los mexicanos, en una encuesta realizada en todo el país, si creían que su voto sería respetado. Más de la mitad de los entrevistados no creían que los votos fueran contados

¹²⁰ Para una breve descripción de las encuestas y las elecciones, véase Miguel Basañez, "Elecciones y cultura política en México", en Judith Gentleman (ed.), Mexican politics in transition, Boulder, Colo., Westview Press, 1987, pp. 181 – 184.

honestamente; sólo un cuarto creía en la integridad del proceso electoral, y un número igual estaba inseguro.

Los comicios de 1988 condujeron a una crisis de credibilidad en los procesos electorales y en las instituciones encargadas de su organización. Fue entonces cuando se formó un amplio consenso en torno a la necesidad de reformar la legislación electoral.

Gráfica 1



Cuadro 10

ABSTENCIONISMO – FRAUDE ELECTORAL

Año	Abstencionismo	Fraude (Razones de abstencionismo)
1982	33.13	-----
1985	49.32	-----
1987	-----	42
1988	52.58	53
1991	39.71	32
1994	24.15	-----
1996	-----	36.4
1997	42.33	-----

En 1991, aun cuando es un hecho que las elecciones se llevaron a cabo en una coyuntura de excepción por lo reciente de la reforma electoral, existieron errores a lo largo del proceso – como la falta de información oportuna y rápida de los resultados- que influyeron negativamente en la credibilidad y mostraron las deficiencias de la nueva legislación y la estructura organizativa de las elecciones.

Para 1994 la elevada participación en los comicios del 21 de agosto, puede atribuirse a varios factores, de los cuales destacan:

La legitimidad de su antecesor; la expedición de la nueva credencial para votar con fotografía y su aceptación; los cambios legales, institucionales y operativos registrados en el sistema electoral mexicano como producto de la reforma de 1994; la extensa campaña de comunicación social desarrollada por el IFE, que buscó informar a los ciudadanos de los cambios realizados para asegurar legalidad y transparencia; la conducta de los partidos políticos, al apoyar la reforma se comprometieron también con sus resultados, dejando de lado las denuncias de fraude anticipado; el “factor miedo”, provocado por el conflicto de Chiapas y el asesinato del candidato a la presidencia del PRI en marzo de 1994; la apertura de los medios de comunicación, en especial la radio y la televisión, que no sólo contribuyeron a las campañas institucionales del IFE.

Después de las elecciones de 1994, la crítica se concentró en la inequidad de las condiciones de competencia (financiamiento público y acceso a radio y televisión, principalmente) y la persistencia de fórmulas electorales que propiciaban la subrepresentación en el congreso. Una vez instalado el nuevo gobierno se inició la elaboración de una agenda de discusión con el propósito de arribar a una “reforma electoral definitiva” y dar paso a la “normalidad democrática”.

Podemos establecer entonces que, entre la credibilidad ciudadana en autoridades y procesos y la participación electoral en las urnas existe una relación positiva, pero no lineal ni en todos los casos determinante. Aunque puede registrarse un aumento de la credibilidad sin que ello impacte significativamente en el mismo sentido la tasa de participación, otros factores pueden influir, positiva o negativamente, en la afluencia ciudadana el día de la jornada electoral.

En 1997 lo que quizá pudo haber ocurrido es que: se registró una disminución de la confianza en el IFE y la posibilidad de legalidad, limpieza y transparencia de los resultados del 6 de julio de 1997; Las campañas de comunicación social del IFE hicieron caso omiso de la problemática anterior, además de que no informaron a la población de los cambios provocados por la reforma de 1996; en lo nacional, el carácter intermedio de la elección restó motivación a la participación ciudadana. La inercia de 1994 y la crisis de finales de ese año influyeron negativamente.

Fueron los resultados de la elección y no el trabajo previo del IFE en búsqueda de credibilidad y confianza, los que validaron la limpieza de los comicios.

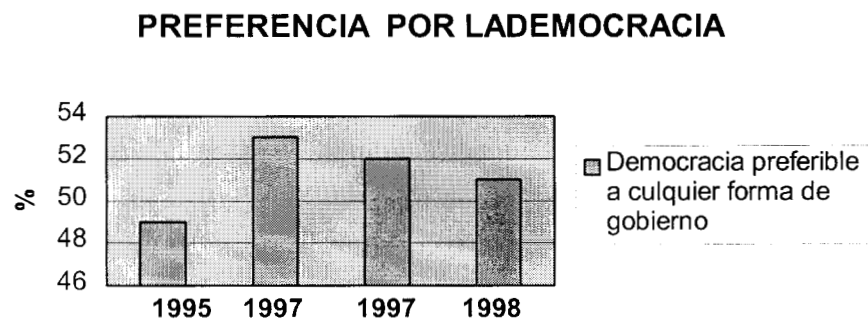
b) Democracia y elecciones

Las representaciones que se tienen de la democracia son complejas y divergentes de país a país. En su construcción intervienen concepciones clásicas, nociones históricas, instituciones, procedimientos, principios de representación y participación.

En lo general, las percepciones reflejan el predominio de una democracia asociada al deber ser de la misma, en principio a su significado filosófico y en seguida a los preceptos normativos.

En una encuesta realizada por el latinobarómetro, se preguntó si la democracia era preferible a cualquier otra forma de gobierno, y se obtuvo lo siguiente:

Gráfica 2



Fuente. Latinobarómetro, 1998.

Cuadro 11

LA DEMOCRACIA ES PREFERIBLE A CUALQUIER OTRA FORMA DE GOBIERNO

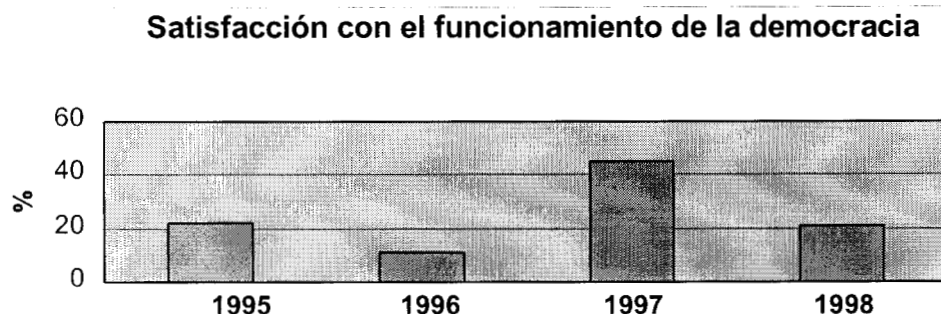
ANO	PORCENTAJE
1995	49
1996	53
1997	52
1998	51

Fuente. Latinobarómetro, 1998.

De 1995 a 1998, no ha variado mucho la preferencia por la democracia, la gente actualmente cree que la democracia es la mejor forma de gobierno para nuestro país.

Pero como podemos ver en la siguiente tabla que, aunque la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, los ciudadanos no están muy satisfechos con su desempeño.

Gráfica3



Fuente: Latinobarómetro, 1998.

Cuadro 12
SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

PORCENTAJE	AÑO
22	1995
11	1996
45	1997
21	1998

Fuente: Latinobarómetro, 1998.

Entre 1995 y 1998, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia se ubicó entre 11 y 22%, con la excepción de 1997, debido principalmente a el triunfo del PRD en el Distrito Federal. Estos porcentajes son demasiado bajos para ser el tipo de gobierno que prefieren los mexicanos.

La explicación más lógica de esto es que la ideología de la democratización es distinta a su funcionamiento.

La diversidad de nociones con respecto a la democracia converge en el ámbito de la representación. Una democracia se legitima a través del consenso, de la obligación de obedecer a la autoridad legítima. Al mismo tiempo, la certidumbre de la representación de la mayoría constituye la base del apoyo del régimen.¹²¹

La democracia en México tiene connotaciones positivas, no obstante, la legitimidad democrática, que en otros países estaría garantizada por el voto y la equidad de los

¹²¹ La reforma electoral y su contexto sociocultural, p. 55.

procedimientos, se ha visto mermada por la duda en la fidelidad de los procesos electorales y de sus resultados.

Como pudimos apreciar en esta primera sección, se muestra a un ciudadano con poco o regular interés en la política que se determinó por una mala percepción en el desempeño de políticos, instituciones y procesos electorales; lo cual significa un abierto descontento en el desempeño de la política. Las consecuencias de ello son: la apatía, la indiferencia, el desinterés e incluso la ignorancia en torno a las cuestiones públicas que presentan los ciudadanos.

Debido a lo anterior y a la percepción y desempeño que ha tenido la democracia en nuestro país, es que surge el interés en analizar el papel del ciudadano en las elecciones del 2 de julio del 2000, para poder así apreciar si es probable que en este caso, podamos observar si existe o no un cambio en la valoración política que perciben los ciudadanos.

2. ACTITUD CIUDADANA EN LAS ELECCIONES (1998 – 2000)

Para poder analizar la cultura política de los mexicanos nos hemos apoyado en el libro “El papel de las encuestas en las elecciones federales”, donde hacen referencia a las encuestas que han sido llevadas a cabo para poder estimar la participación ciudadana, la preferencia electoral y otros factores que han sido trascendentales en la cultura política de los mexicanos.

La presentación de los resultados de estimaciones de intención de voto para la elección presidencial del 2000 puede dividirse en dos grandes paquetes informativos: lo correspondiente a las preferencias electorales por partido y lo relativo a las preferencias por candidato.

Respecto a las preferencias por partido, se han observado cambios a lo largo de dos años, entre junio de 1998 y julio del 2000, detectándose los siguientes movimientos, según la encuesta del GEA-ISA, quien compara la intención de voto con el resultado de la elección del candidato a la presidencia de la República.

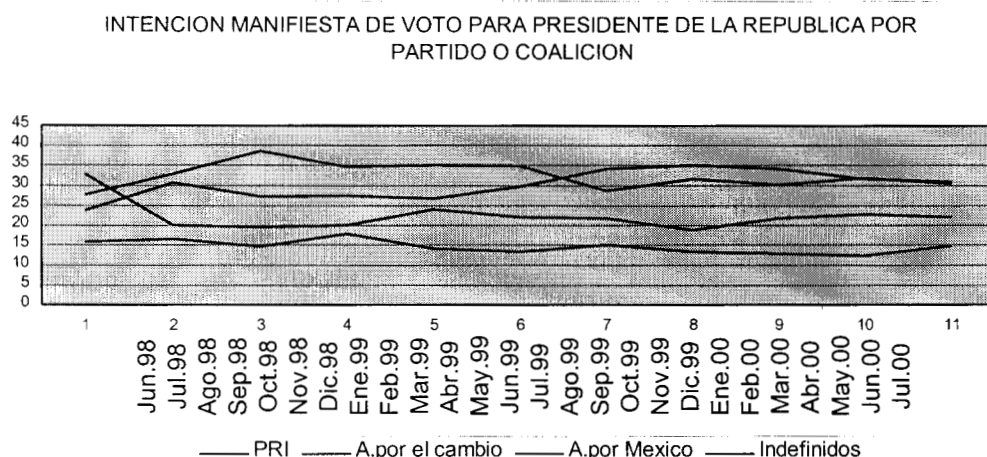
El PRI pasaría de 28 a casi 39 por ciento de las preferencias en el periodo junio de 1998-enero de 1999, estabilizándose en torno a 35 por ciento a lo largo de 1999, para posteriormente descender a niveles de alrededor de 30 puntos en el 2000. Ello significa que, al nivel de intenciones definidas de voto, el PRI ascendería de 41 a 48 por ciento a enero de 1999, situándose próximo a 45 por ciento el resto del año, mientras que durante el 2000 se ubicaría regularmente por debajo de 40 por ciento.

Los partidos que conformarían la Alianza por el Cambio mantenían una estrecha cercanía con el PRI en 1998, que se ve afectada a principios de 1999 cuando se ubican por debajo de 30 por ciento, entre cinco y nueve puntos por debajo del PRI, aunque en el 2000 la Alianza por el cambio superaría el nivel de 30 por ciento. A nivel de intenciones definidas, lo anterior significa que los partidos de la Alianza por el Cambio estarían rondando niveles de entre 34 y 39 por ciento a lo largo de 1998 y 1999, rebasando la marca de 40 por ciento durante el 2000, aunque con un relativo declive en el mes de junio¹²².

¹²² De la Peña Ricardo en, El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 48

En el caso de los partidos que integrarían la Alianza por México, se situarían a lo largo de dos años bajo observación en torno a 15 por ciento de las intenciones manifiestas de voto, aunque a partir de agosto de 1999 no alcanzarían a superar la barrera de 20 por ciento de las intenciones definidas de sufragio.

Gráfica 4



Fuente: Resultados de la Serie GEA – ISA en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 49

Cuadro 13

**INTENCIÓN MANIFIESTA DE VOTO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR
PARTIDO O COALICIÓN**

Fechas de Aplicación	PRI	PAN	PRD	Indefinidos
Jun. 98	27.6	23.7	15.8	32.9
Oct. 98	32.8	30.7	16.5	20
Ene. 99	38.6	27.3	14.5	19.5
May. 99	34.7	27.4	17.9	20
Ago. 99	35	26.6	14	24.1
Nov. 99	34.8	29.6	13.3	22.1
Feb. 00	28.6	34	15.1	21.8
Mar. 00	31.6	35.2	13.4	18.7
May. 00	30.2	34.1	12.8	21.8
Jun. 00	31.8	31.6	12.4	22.7
Jul. 00	30.5	30.9	14.9	21.9

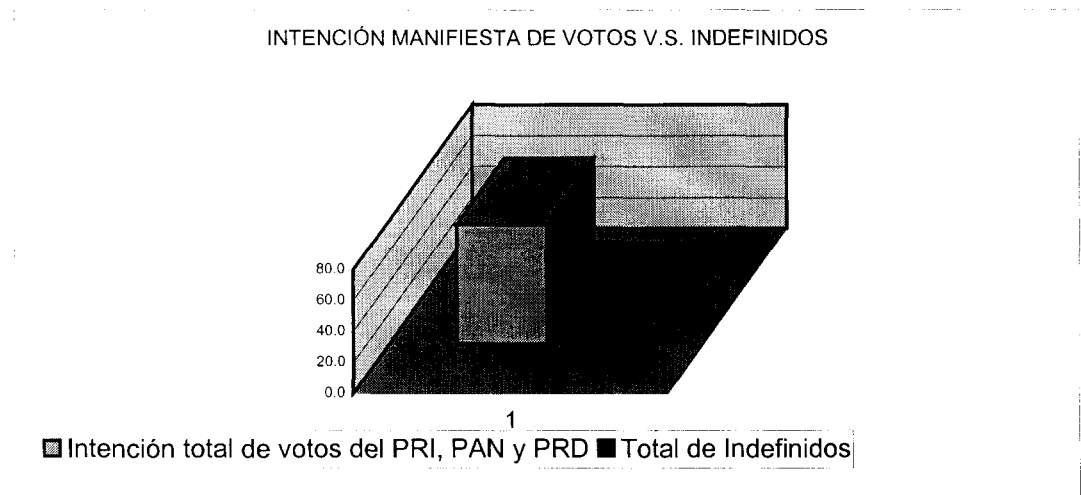
En cuanto a las intenciones de voto por candidato, éstas pueden ser diferenciadas en dos momentos: antes de que se definiera la lista efectiva de contendientes y después de que ésta estuvo definida. Durante 1999 se hizo el seguimiento de las preferencias por candidato mediante preguntas específicas que presentaban opciones únicas por partido, siendo una de ellas la que

consideraba a Labastida, por el PRI, Fox, por el PAN; y Cárdenas, por el PRD, aunque aún sin atender posibles coaliciones. En sus careos se observó durante 1999 una situación de práctico empate entre Labastida y Fox, que solamente se rompió en la medición más próxima posterior a la elección interna del PRI, cuando Labastida superó en tres puntos a Fox. La altura alcanzada durante 1999 por cada uno de los dos principales contendientes rondaba en los cuarenta puntos.

Los dos primeros lugares pertenecientes a Fox y Labastida, reunían el 72 por ciento de intenciones a prácticamente 80 por ciento y mantenían una condición de empate en la disputa por la presidencia de la República, mientras que el tercer lugar, Cárdenas, tendía a rezagarse, reduciendo su participación en más de 10 puntos por debajo del nivel de 20 por ciento.

En el siguiente gráfico podemos comparar la intención manifiesta de votos que presentaron los ciudadanos hacia los tres principales partidos contra el total de aquellos ciudadanos indefinidos. Este último presentó un 22.5%, mientras que el total de intención de votos fue de 77.5%, lo cual significa que éste último triplicó al total de indefinidos. Sin embargo, cabe mencionar que el comportamiento de los indefinidos guardó relación en el período de las elecciones del 2 de Julio del 2000, en relación a los incrementos o decrementos que presentaron el PRI, PAN y PRD.

Gráfica 5



Fuente: Resultados de la Serie GEA – ISA en El papel de las encuestas en las elecciones federales.

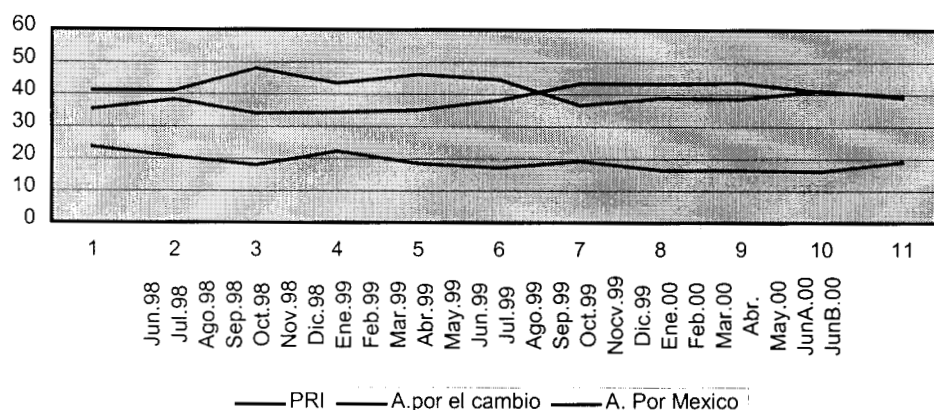
Cuadro 14

INTENCIÓN MANIFIESTA DE VOTOS V.S. INDEFINIDOS

Intención total de votos por el PRI, PAN y PRD	Total de Indefinidos
77.5%	22.5%

Gráfica 6

INTENCIÓN DEFINIDA DE VOTO PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR
PARTIDO O COALICION



Fuente: Resultados de la Serie GEA – ISA en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 49

Cuadro 15

INTENCIÓN DEFINIDA DE VOTO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR
PARTIDO O COALICIÓN

Fechas de Aplicación	PRI	PAN	PRD
Jun. 98	41.1	35.3	23.6
Oct. 98	41.1	38.3	20.6
Ene. 99	48	34	18
May. 99	43.4	34.3	22.3
Ago. 99	46.2	35.1	18.5
Nov. 99	44.6	38.1	17.2
Feb. 00	36.6	43.4	19.3
Mar. 00	38.8	43.3	16.5
May. 00	38.6	43.6	16.4
Jun. A 00	41.2	40.9	16.1
Jun. B 00	39	39.6	19.1

Fuente: Resultados de la Serie GEA – ISA en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 49

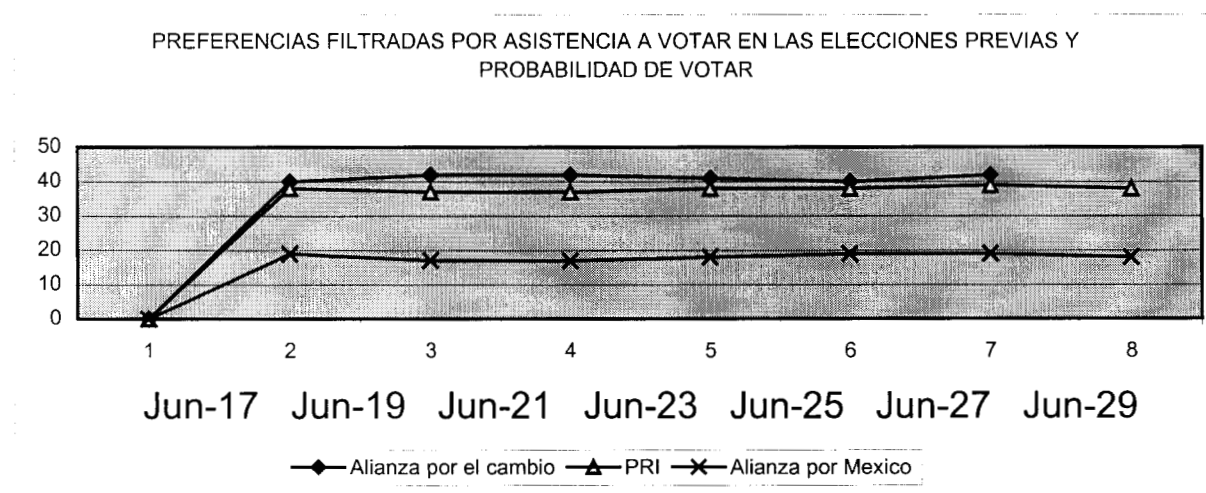
Lo anterior hacía suponer que se estaba ante un escenario de competencia tendencialmente bipartidista, no como consecuencia de cambios en la decisión de voto entre partido en el gobierno y opciones de oposición, sino por desplazamientos en el sentido del voto al

interior del segmento de votantes opositores. La hipótesis anterior aventurada desde fines de 1999, se vio confirmada durante los meses de campaña: “un formato bipartidista donde la disputa por la presidencia de la república se dio efectivamente entre el candidato del partido en el gobierno y el candidato opositor que logró concentrar mayor respaldo desde el inicio”¹²³. Podemos decir que la cultura política de los mexicanos quedó consolidada por medio de un bipartidismo que conforman como ya se sabe, el PAN y el PRI.

Fox habría ido adelante desde el principio de la campaña oficial, en una contienda relativamente cerrada, donde prevalecieron tendencias históricas del electorado mexicano, reflejándose cambios en las preferencias que habían ocurrido desde el estallido de la crisis económica, en diciembre de 1994, cuando el PRI perdió más de diez puntos de respaldo, teniendo en julio del 2000 el electorado su primera oportunidad de votar para un relevo en el ejecutivo Federal luego de esta crisis.

Las siguientes gráficas nos muestran que la probabilidad de votar por Vicente Fox es mayor que cualquier otra con un porcentaje que asciende a 42%; así también muestran un mayor interés en su campaña electoral.

Gráfica 7



Fuente: Encuesta Reforma en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 22

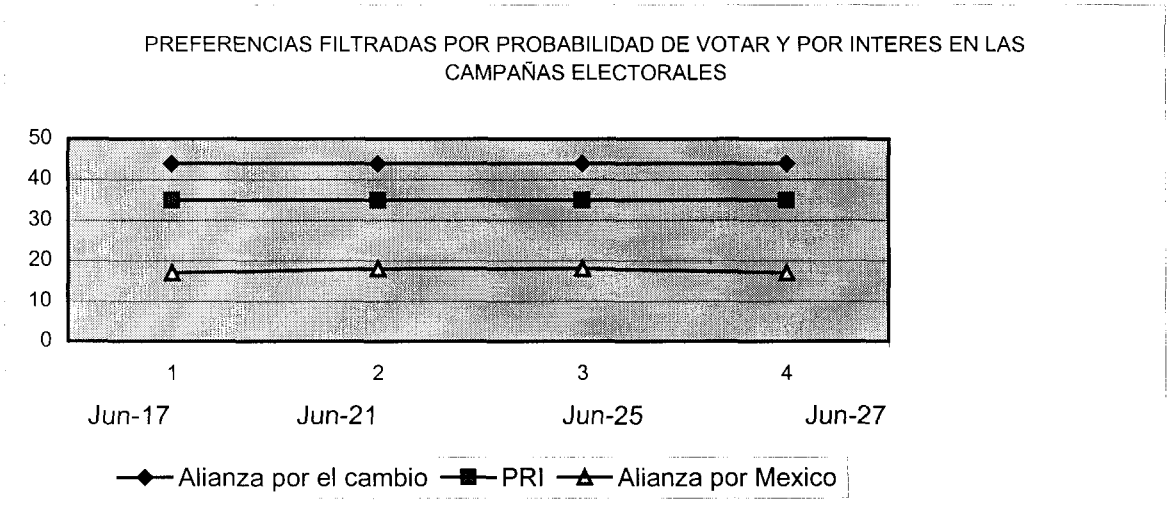
¹²³ Dela Peña Ricardo en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 51

Cuadro 16

PREFERENCIAS FILTRADAS POR ASISTENCIA A VOTAR EN LAS ELECCIONES PREVIAS Y PROBABILIDAD DE VOTAR

Alianza por el cambio	PRI	Alianza por México
40	38	19
42	37	17
42	37	17
41	38	18
40	38	19
42	39	19
-----	38	18

Gráfica 8



Fuente: Encuesta Reforma en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 22

Cuadro 17

PREFERENCIAS FILTRADAS POR PROBABILIDAD DE VOTAR Y POR INTERESES EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

PAN	PRI	PRD
44	35	17
44	35	18
44	35	18
44	35	17

Cabe recordar que al cotejar datos de las elecciones intermedias con los resultados de la reciente contienda presidencial, se advierte que el PRI no perdió en estos tres años una proporción significativa de votos, simplemente, como Cárdenas lo había hecho en la capital; Fox

logró concentrar una proporción importante del voto opositor, lo que hizo posible la derrota del partido gobernante.

El 2 de julio del 2000 fue así una postrer manifestación del reclamo ciudadano ante la frustración de sus expectativas de crecimiento sostenido, que en la elección presidencial de 1994 le habían permitido al PRI obtener un voto mayoritario. Estas expectativas se derrumbaron al inicio del sexenio de Zedillo, cuando estalló la peor crisis económica en siete décadas. Después para muchos ciudadanos sólo fue cuestión de esperar una oportunidad para el cambio.

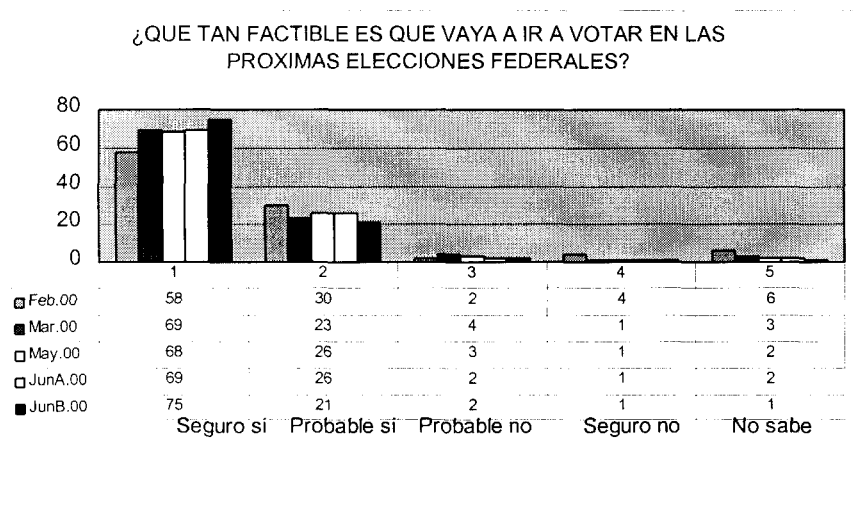
Ahora bien, lo que está haciendo la diferencia entre el escenario electoral observado por unas y otras encuestas es el porcentaje de personas que dijeron que iban a votar por Labastida, porcentaje que varía drásticamente de un estudio a otro.

De lo observado en las encuestas, podemos decir, que quienes preveían un escenario electoral favorable al PRI o un escenario mucho más competitivo que el que se presentó el 2 de julio del 2000, lo vieron así debido a un problema de sobre-estimación del voto probable para el candidato Labastida, que finalmente no obtuvo el total de votos que habían estimado. De aquí que los llamados indefinidos representen un papel importante en el comportamiento electoral.

En realidad comparando las encuestas de intención al voto para presidente de la República con los resultados oficiales, las diferencias son un tanto complicadas ya que el PRI presentó un movimiento irregular, al igual que el PAN y el PRD, lo cual demuestra que existió una socialización política en las elecciones del 2000, ya que la gente estaba a la expectativa de las propuestas que ofrecían los candidatos, lo cual provocó este movimiento, que los legitimaba o deslegitimaba, según la actitud que tomaba cada uno de ellos.

Una de las pruebas de que verdaderamente existió esta socialización, fue el interés que mostró la gente por ir a votar, como lo muestra la siguiente grafica, donde predomina la intención de voto de 75% registrado en el mes de Junio del 2000.

Gráfica9



Fuente: Resultados de la serie GEA – ISA en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 51

Finalmente fueron contabilizados 37,603,923 votos, registrándose una participación del 63.97% de los electores inscritos (58,782,737). Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Cuadro 18

RESULTADOS EN LAS ELECCIONES DEL 2000

		Votos recibidos	Porcentaje del total
Vicente Fox	Alianza por el Cambio	15,988,740	42.52%
Francisco Labastida	Partido Revolucionario Institucional	13,576,385	36.10%
Cuauhtémoc Cárdenas	Alianza por México	6,259,048	16.64%
Otros candidatos		992,744	2.64%
Sufragios nulos		789,682	2.10%

Fuente: Publicación del Reforma, 3 julio, 2000.

Ahora bien, para poder observar si hay una continuidad de los valores políticos o si en todo caso éstos han cambiado, es necesario revisar las siguientes graficas.

El siguiente cuadro nos muestra que en la zona urbana los ciudadanos tendieron a votar a favor de Fox a diferencia de la zona rural quienes optaron por Labastida; en la variable edad los jóvenes de 18 a 34 años se inclinaron por Fox, mientras que los de 55 a mas años votaron a favor de Labastida. Otro dato sobresaliente es que los que tenían mayor nivel de estudios se inclinaron por Fox llegando a un 58%, mientras que los que no tenían estudios votaron por Labastida llegando al 48%. La razón principal por la que votaron los ciudadanos, según esta encuesta, fue para lograr un cambio llegando a un porcentaje del 66%, otros manifestaron que su razón principal fue por lealtad al partido. A pesar de que una parte considerable de los ciudadanos votó para lograr un cambio, se observa también que consideran la situación económica del país peor que antes y por lo tanto, creen mas en la posibilidad de que habrá una crisis.

Cuadro 19

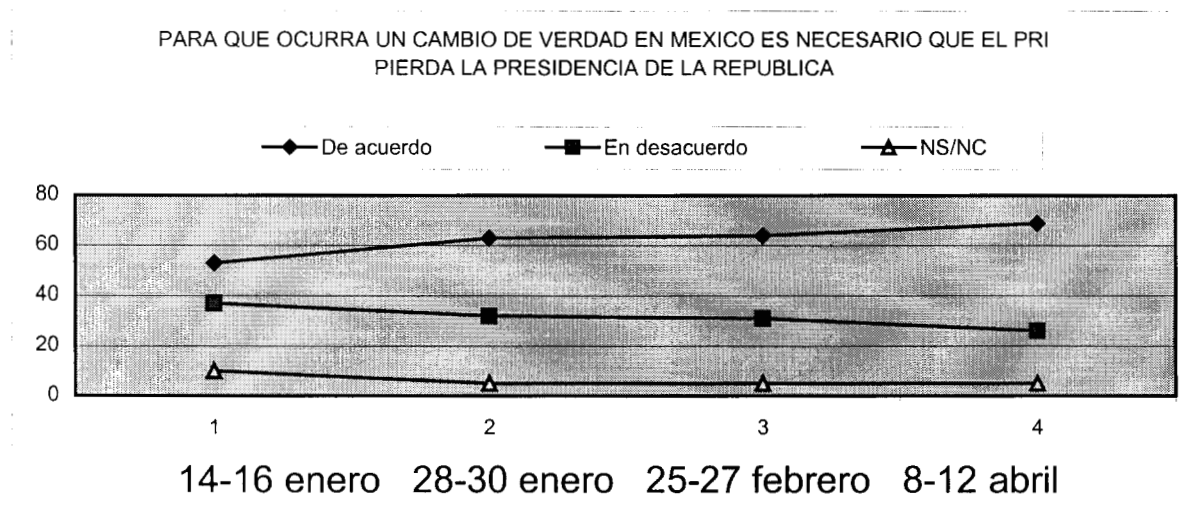
¿PODRÍA MARCAR POR QUIÉN VOTO USTED PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA?

		Fox	Labastida	Cárdenas
Tipo de localidad	Urbano	49	32	16
	Rural	30	50	19
	Mixto	35	45	19
Género	Hombre	46	33	19
	Mujer	42	41	14
Edad	18 - 24	48	34	17
	25 - 29	46	35	16
	30 - 34	48	34	16
	35 - 39	47	28	12
	40 - 44	40	37	20
	45 - 49	42	38	19
	50 - 54	44	41	13
	55 - 59	28	47	24
	60 o más	33	42	24
Escolaridad	No tiene estudios	28	48	22
	Primaria	32	48	19
	Sec / Tec / Eq	46	36	15
	Preparatoria / Eq	50	30	17
	Universidad o más	58	24	15
Razón principal de voto	Por un cambio	66	66	15
	Por el candidato	27	27	50
	Por obligación	28	28	60
	Por costumbre	11	11	84
	Por ser el menos malo	35	35	41
	Por lealtad al partido	9	9	79
	Por las propuestas	36	36	43
	Otra	33	33	44
Evaluación de la situación económica del país	Ha mejorado mucho	24	65	8
	Ha mejorado algo	31	57	11
	Sigue igual	43	36	18
	Ha empeorado algo	57	21	20
	Ha empeorado mucho	60	15	24
Cree que habrá crisis	No sabe / no contestó	39	45	11
	Si	50	28	20
	No	38	47	13

Fuente: Encuesta de salida del Grupo Reforma en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 68.

A pesar de que Fox tomó la delantera en preferencia electoral, ninguna de las encuestas que se realizaron durante ese período mostró un porcentaje de diferencia mayor del 10% entre el PAN y el PRI. Sin embargo, aunque no se observó una gran diferencia entre un candidato y otro los ciudadanos mostraron estar de acuerdo en que para que ocurra un verdadero cambio en el país era necesario que el PRI perdiera la presidencia.

Gráfica 10



Fuente: Resultados de las series obtenidas por el Grupo de Asesores Unidos, S.C. en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 75

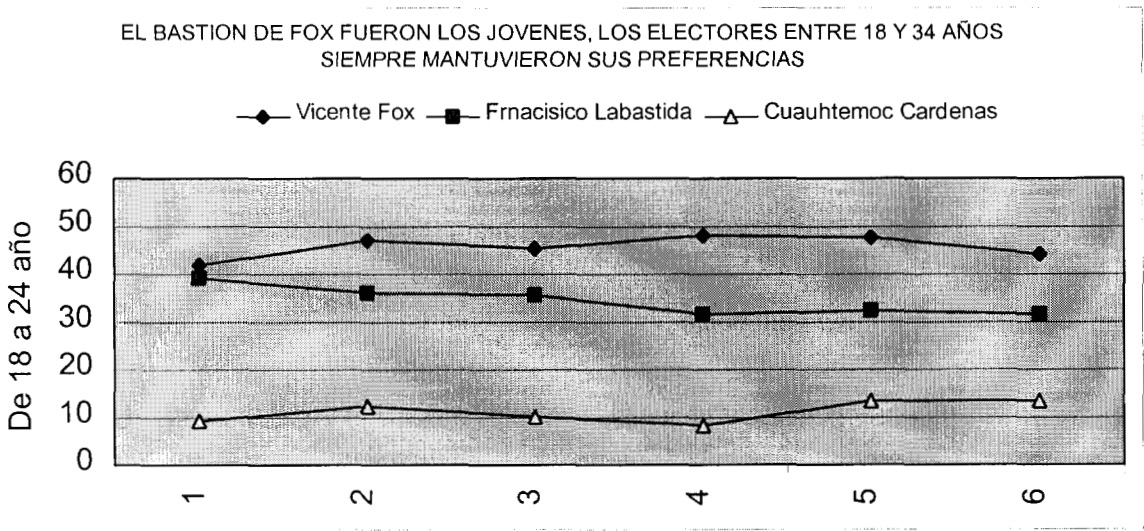
Cuadro 20

**PARA QUE OCURRA UN CAMBIO DE VERDAD EN MÉXICO ES NECESARIO QUE
EL PRI PIERDA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

De acuerdo	Desacuerdo	NS-NC
53	37	10
63	32	5
64	31	5
69	26	5

Otro factor importante de analizar es que fueron los jóvenes quienes siempre mantuvieron sus preferencias hacia Fox a diferencia del grupo de mayores de 44 años quienes se inclinaron por Labastida.

Gráfica 11

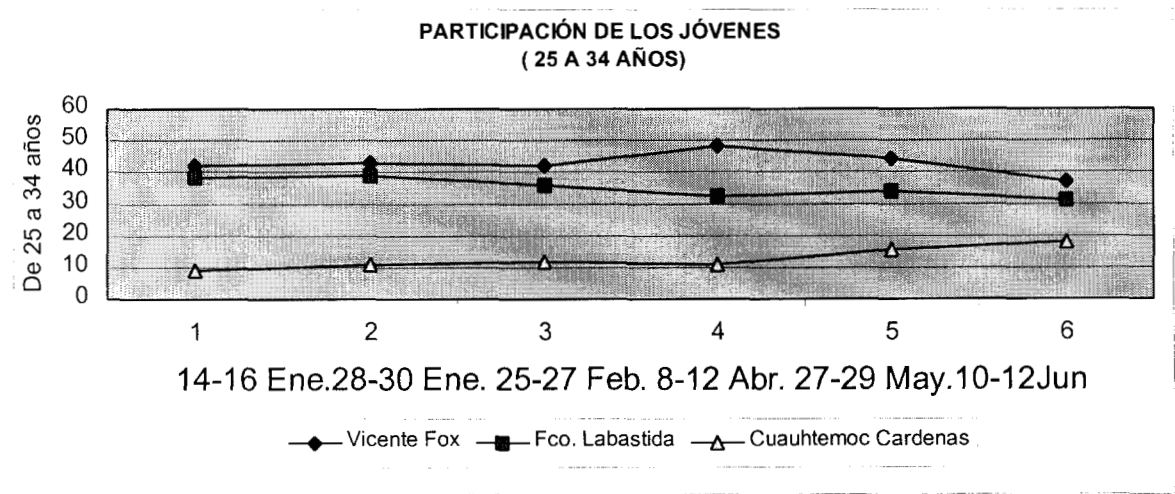


Fuente: Resultados de las series obtenidas por el Grupo de Asesores Unidos, S.C. en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 77.

Cuadro 21
EL BASTIÓN DE FOX, LOS JÓVENES (18 – 24 AÑOS)

Fox	Labastida	Cárdenas
41.9	39.1	9.3
47	36	12.3
45.3	35.6	10.1
48.1	31.6	8.2
47.6	32.4	13.3
44.2	31.5	13.5

Gráfica12

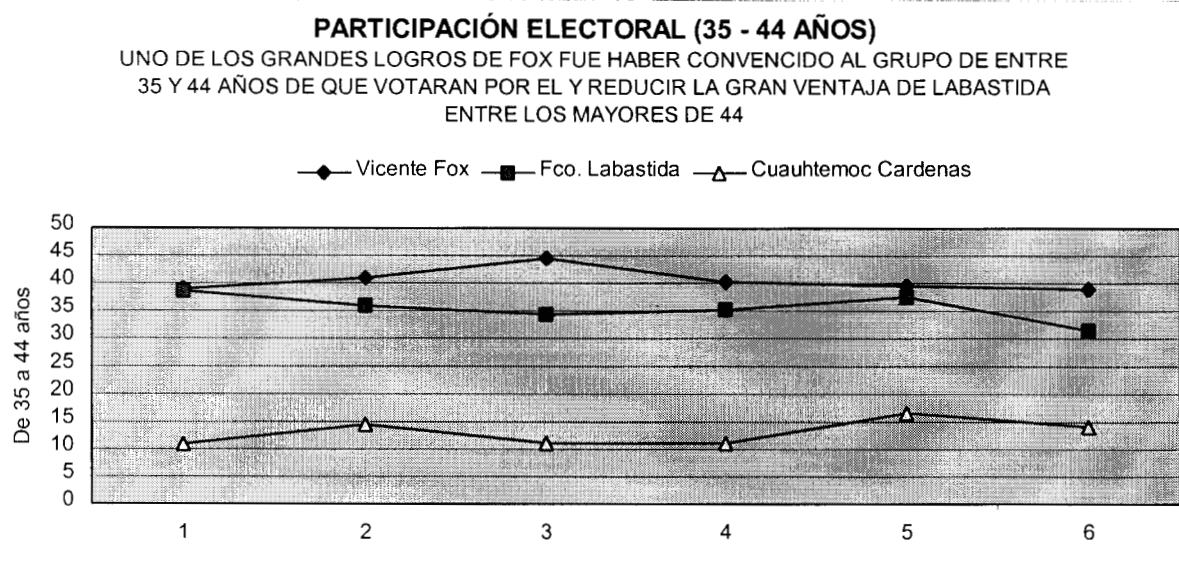


Fuente: Resultados de las series obtenidas por el Grupo de Asesores Unidos, S.C. en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 77.

Cuadro 22
PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES (25 –34 AÑOS)

Fox	Labastida	Cárdenas
42	38.2	9.1
43	39	10.8
41.9	35.7	11.8
48.2	32.3	11
44.3	33.8	15.6
37.1	31	18

Gráfica13



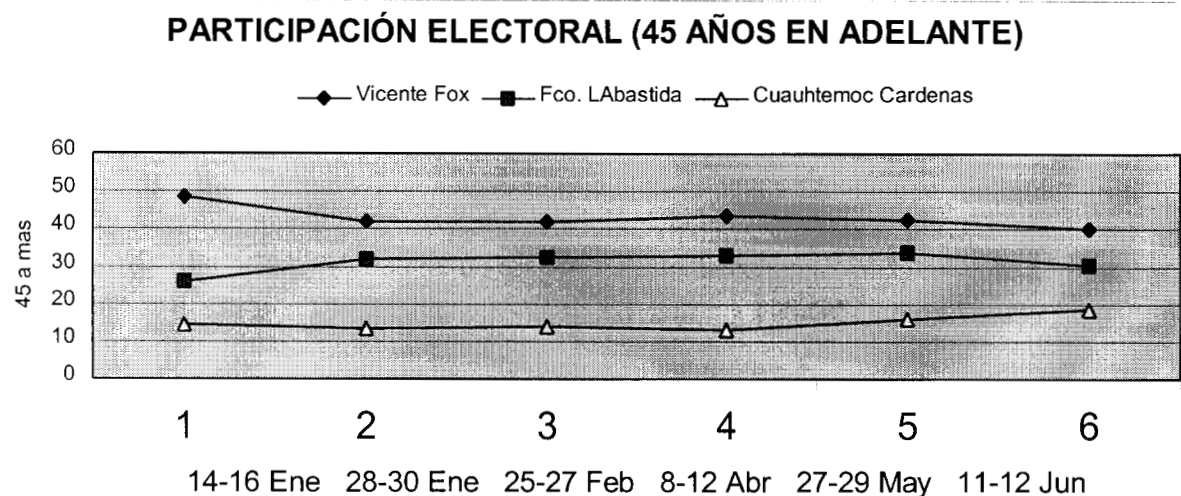
Fuente: Resultados de las series obtenidas por el Grupo de Asesores Unidos, S.C. en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 78.

Cuadro 23

PARTICIPACIÓN ELECTORAL (35 – 44 AÑOS)

Fox	Labastida	Cárdenas
39	38.6	10.8
41	36	14.4
44.4	34.3	11
40.3	35.3	11
39.5	37.6	16.6
38.9	31.5	14

Gráfica 14



Fuente: Resultados de las series obtenidas por el Grupo de Asesores Unidos, S.C. en El papel de las encuestas en las elecciones federales, p. 78.

Cuadro 24

PARTICIPACIÓN ELECTORAL (45 AÑOS EN ADELANTE)

Fox	Labastida	Cárdenas
48.5	26	14.5
42	32	13.4
41.8	32.5	13.8
43.5	33	13.1
42.4	33.8	16
40	30.3	18.6

Lo anterior nos muestra que aunque hubo una constante rivalidad entre el PAN y el PRI, los votos finales obtenidos, no fueron trascendentales para el triunfador. Así podemos insistir en que sigue existiendo una cultura bipartidista en México.

Finalmente, podemos decir que hasta antes de 1998, no se había mostrado un cambio considerable en la valoración política mexicana ya que la actitud negativa hacia las instituciones políticas ha ido en ascenso, lo cual trae como consecuencia el abstencionismo, ya se establece una relación positiva entre la confianza ciudadana en autoridades y procesos (participación electoral en las urnas), aunque ésta relación no en todos los casos es determinante.

Como la Democracia en México se legitima a través del consenso, mediante el funcionamiento del sistema electoral, básicamente, los ciudadanos han tendido a deslegitimar a la democracia, que en otros países estaría garantizada por el voto y la equidad de los

procedimientos, ésta se ha visto mermada por la duda en la fidelidad de los procesos electorales y sus resultados.

Es a partir de 1997, con el antecedente de las elecciones donde resultó triunfador el PRD, que se piensa que la cultura política de los ciudadanos había cambiado, no con respecto a la participación ciudadana en las elecciones, la cual se mostró sin grandes cambios, sino en el aumento de la credibilidad en la Democracia en relación con los procesos electorales, los cuales garantizaban equidad en los procedimientos a llevar a cabo, también se debe a la popularidad que se veía reflejada en cada candidato, lo cual también se pudo apreciar en las elecciones del 2 de julio del 2000.

En términos generales puede afirmarse que en México las percepciones y representaciones públicas de la política y la democracia están marcadas por una tensión básica establecida entre las expectativas de los ciudadanos. De esta forma, se manifiesta una relación contradictoria entre la dimensión descriptiva de los conceptos y la percepción de su funcionamiento en la realidad, por lo que es posible hallar en el espacio cultural un referente político democrático acompañado de elementos de desafección política.

Esta doble percepción se configura tanto en relación con los asuntos políticos en general, como con los que se refieren a la democracia, las instituciones y la participación ciudadana.

Como conclusión podemos decir que describir a la cultura política, vista de una manera general es muy complicado, ya que debido a la gran heterogeneidad de los mexicanos, se crean muchos obstáculos y limitantes para un análisis.

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación hacemos una descripción a cerca del perfil político que predomina entre los mexicanos:

Su cultura política ha estado subordinada a la preocupación de la sobrevivencia.

Su participación está correlacionada positivamente con el nivel de confianza en las autoridades, pero sobre todo con el resultado de las elecciones. Percibe a la democracia como la mejor forma de gobierno, aunque no están satisfechos con su funcionamiento.

Legitiman a la democracia a través del consenso, mediante el funcionamiento del sistema electoral.

Presentan poco interés en la política y sus instituciones, la apatía ha ido descendiendo aunque muy lentamente.

Tiene una tendencia bipartidista, e individualista.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Alducín Enrique, Los valores de los mexicanos, T II, México, Fomento de cultura Banamex, 1989 – 1993.
- ❖ Almond y Verba, The Civic Culture, Boston, Little, Brown, 1965.
- ❖ Basañez Miguel, “Elecciones y cultura política en México, 1987.
- ❖ Este país, agosto de 1991.
- ❖ El papel de las encuestas en las elecciones federales, Coordinación Nacional de Comunicación social del IFE, México, 2000.
- ❖ La Reforma electoral y su contexto sociocultural, IFE, IIS UNAM, México, 1996.
- ❖ Los mexicanos de los noventa, 1994.
- ❖ Roderic Ai Camp, La política en México, Siglo XXI, 1995.

CONCLUSIÓN FINAL

La cultura política se ha concebido como un espacio público de concurrencia universal, en donde la ciudadanía cumple la función de constelación normativa que fundamenta y reglamenta el espacio público de la sociedad, la toma de decisiones vinculantes y la formación de la voluntad política bajo procedimientos de carácter “democrático” y libre participación de los ciudadanos.

Sin embargo, la democracia como la forma de gobierno óptima que presumía ser, no ha cumplido aún los postulados de soberanía popular y representación política, no ha respetado la autonomía del individuo y el protagonismo del ciudadano, y por sobre todo ésta lejos de ser un gobierno de poder público. Por lo tanto, podemos decir, que la democracia se muestra incapaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, ya que ésta no genera necesariamente crecimiento económico, ni mejoras sociales, sólo ha creado un método de asignación de gobernantes, y la alternancia en el poder. Esto representa una ruptura del viejo sistema político mexicano, y una continuidad de los procesos de desarrollo conforme al modelo neoliberal impuesto por los intereses del capital trasnacional.

La democracia sólo comprobó así, la crisis por la estaba atravesando el país donde los individuos perdían credibilidad hacia el régimen.

Esto se debió, en parte, a la mala implantación de las políticas y a una economía que no logró repuntar y que eliminó las expectativas que requiere una sociedad para mantener fe en el régimen. Esto, aunado a las debilidades institucionales, han sido las repercusiones de la aplicación de la economía neoliberal y los factores clave del deterioro de gobernabilidad del régimen. Esto acaba por comprobar que la democracia, como forma de gobierno se ha mostrado incapaz de dirimir los conflictos entre el gobierno y la sociedad.

Debido a estos cambios que se produjeron, tanto en lo económico como en lo político, es que el ciudadano ha mostrado poco interés en la política, debido al mal desempeño, tanto de los políticos como de las instituciones, por lo que la confianza en éstos también ha disminuido. Esta mala percepción ha tenido como consecuencia, además del alto nivel de abstencionismo, la pérdida de presencia de la sociedad civil en los escenarios políticos no electorales, lo cual ocasionó que la gente adoptara una actitud abúlica y desconfiada frente al Estado monologante que con demasía ha solapado los intereses del aparato burocrático, confundiéndolos con el interés de la nación misma. Esto puede explicarse, en parte, a la difícil situación económica y política en la que se encuentra el país.

Y es así también que los ciudadanos no se encuentran satisfechos con la democracia, ya que en México la legitimidad democrática, que en otros países estaría garantizada por el voto y la equidad en los medios, ésta se ha visto mermada por la duda en los procedimientos electorales, por lo que llegamos a la conclusión de que en México existe una cultura política influyente y autoritaria, individualista y clientelar, aunque prevalezcan libertades políticas.

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1	Interés en la política.
Cuadro 2	Imagen de los mexicanos en la política.
Cuadro 3	Imagen de los políticos.
Cuadro 4	Grado de confianza por ocupaciones y figuras públicas.
Cuadro 5	Legitimidad del estado: Confianza de los ciudadanos en las instituciones.
Cuadro 6	Abstencionismo.
Cuadro 7	Causas de abstencionismo 1.
Cuadro 8	Causas de abstencionismo 2.
Cuadro 9	Opinión de los mexicanos sobre las elecciones.
Cuadro 10	Abstencionismo – Fraude electoral.
Cuadro 11	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
Cuadro 12	Satisfacción con la democracia.
Cuadro 13	Intención manifiesta de voto para presidencia de la República por partido o coalición.
Cuadro 14	Intención Manifiesta de votos v.s. indefinidos.
Cuadro 15	Intención definida de voto para presidente de la República por partido o Coalición.
Cuadro 16	Preferencias filtradas por asistencia a votar en las elecciones previas y probabilidad de votar.
Cuadro 17	Preferencias filtradas por probabilidad de votar y por intereses en las campañas electorales.
Cuadro 18	Resultados electorales del 2000
Cuadro 19	¿Podría marcar por quién votó usted para presidente de la República?
Cuadro 20	Para que ocurra un cambio de verdad en México es necesario que el PRI pierda la presidencia de la República.
Cuadro 21	El bastión de Fox, los jóvenes (18 – 24 años).
Cuadro 22	Participación de los jóvenes (25 – 34 años).
Cuadro 23	Participación en las elecciones (35 – 44 años).
Cuadro 24	Participación en las elecciones (45 años en adelante).

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1	Abstencionismo – fraude electoral.
Gráfica 2	Democracia.
Gráfica 3	Satisfacción con el funcionamiento de la democracia.
Gráfica 4	Intención manifiesta de voto para presidente de la República por partido o coalición.
Gráfica 5	Intención manifiesta de votos v.s. indefinidos.
Gráfica 6	Intención definida de voto para presidente de la República por partido o coalición.

Gráfica 7	preferencias filtradas por asistencia a votar en las elecciones previas y probabilidad de votar.
Grafica 8	Preferencias filtradas por probabilidad de votar y por intereses en las campañas electorales.
Gráfica 9	¿Qué tan factible es que vaya a ir a votas en las próximas elecciones federales?
Gráfica 10	Para que ocurra un cambio de verdad en México es necesario que el PRI pierda la presidencia de la República.
Gráfica 11	El bastión de Fox, los jóvenes (18 – 34 años).
Gráfica 12	Participación de los jóvenes (25 – 34 años).
Gráfica 13	Participación en elecciones (35 – 44 años).
Gráfica 14	Participación en elecciones (45 años en adelante).

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Macías Rafael, “ Reingeniería del Gobierno foxista”, El Financiero, 30 de Septiembre 2000.
- Alducín Enrique, Los valores de los mexicanos, T II, México, Fomento de cultura Banamex, 1989 – 1993.
- Almond y Verba, The Civic Culture, Boston, Little, Brown, 1965.
- Alonso Jorge (coord.), Cultura política y educación cívica, Ed. Porrúa, México 1993.
- Aguilar Ascencio Oscar, Las paradojas de la transición política, Nexos No. 236, Agosto 1997.
- Aguilar Camín Héctor, Castalleda Jorge y Cordero Campos Rolando, Globalización y Neoliberalismo, Nexos No. 251, Noviembre 1998.
- Arnason, citado por Jan Aart Scholte, Constructions of Collective identity in a time of Globalis, Conferencia The Organization Dimensions of Global Change: No limitis to Cooperation, Mayo 1995
- Avilés Karina y Velásquez Miguel Ángel, La jornada 24 de Julio. Del 2001.
- A. Azis en J. Alonso, Cultura política y Educación cívica, Ed. Porrúa, México 1993
- Basañez Miguel, “Elecciones y cultura política en México, 1987.
- Becerra Chávez Pablo Javier, “ Elecciones y comportamiento electoral en el Distrito Federal 1988-1991, Polís 92, UAM-Iztapalapa
- Becerra Pablo Javier, “Las elecciones de 1991: la transición difícil”, Polís 91, UAM-Iztapalapa
- Bobbio Norberto, El futuro de la democracia, Ed. FCE, México, 1986.
- Blanco José, Globalización y política económica, Nexos No. 246, Junio 1998.
- Cansino Cesar, Construir la democracia, límites y perspectivas de la transición en México, México 1995, Ed. Porrúa.
- Cavarozzi Marcelo, “Más allá de las transiciones. Reflexiones sobre el largo plazo en la política Latinoamericana”
- Cerruni, Reglas y valores en la democracia, México 1992. Ed. Alianza.
- Crespo José Antonio, Escenarios de la transición política, Nexos No. 140, Agosto 1989.
- Chávez Víctor, “El gabinete de Vicente Fox”, El Financiero, . 30 de Sep., México 2000
- Diccionario de política, México. Siglo XXI, 1984 – 1988.
- Durand Ponte Víctor (coord.), La construcción de la democracia en México, Ed. Siglo XXI, México 1994.
- E.B. Taylor, Cultura primitiva.
- Este país, agosto de 1991.
- El papel de las encuestas en las elecciones federales, Coordinación Nacional de Comunicación social del IFE, México, 2000.
- Fazio Carlos, “Fox, el primer presidente empresario”, La jornada, 28 de Agosto del 2000.
- García Canclini, Culturas Híbridas, SEP, Ed. Grijalbo, México 1990
- Garretón M. Manuel Antonio, “Cultura política y sociedad en la construcción democrática.

- Jan Art Scholte, Constructions of Collective identity in a time of Globalis, Conferencia The Organization Dimensions of Global Change: No limitis to Cooperation, Mayo 1995
- Jiménez Cabrera Edgar, “El modelo neoliberal en América latina”, Sociológica No. 19, Democracia y neoliberalismo, May- Ago 1992.
- Karl Lynn Terry, “Dilemas de la democratización en América Latina”
- La Reforma electoral y su contexto sociocultural, IFE, IIS UNAM, México, 1996.
- Los mexicanos de los noventas, 1994.
- Lechner Norbert, Los patios de la democracia, Santiago, 1990, Ed. FCE.
- Luna Matilde, “ Relaciones- Estado en los noventas: ¿Hacia la consolidación?, Meridiano 99, Vol. 2, No. 19.
- Macroeconomía 2000, “Nada haré contra las mayorías: Fox”, Año 8, Núm. 85
- Mc. Pherson, La democracia liberal y su época, Ed. Alianza, Madrid 1989.
- Moguel J., “La izquierda social en los espacios de la crisis”, El Cotidiano No.37, Sep.- Oct. 1990.
- Muñoz Alma, “Fox, tercer momento salinista de la economía neoliberal”, La Jornada, 13 de Julio del 2000.
- Merino Mauricio, Tres hipótesis sobre la transición política mexicana, Nexos No. 208, Abril 1995.
- Nexos, No. 216 México, Dic 1995.
- Ortiz Pinchentti José Agustín, “Y ahora que viene”, La jornada, 20 de Agosto del 2000.
- Roderic Ai Camp, La política en México, Siglo XXI, 1995.
- Romero Javier. La democracia y sus instituciones. Serie de ensayos No. 5, Colección: Temas de la Democracia
- Santillán Fernández José, Estado y Neoliberalismo en México, Nexos No. 74, Febrero 1984.
- Sartori G., Teoría de la democracia, el debate contemporáneo, Ed. Alianza, México 1989.
- Segovia Rafael, Lapidaria política, Ed. FCE, México 1996.
- Serra Rojas Andrés, Liberalismo social, Ed. Porrúa, México, 1993.
- Solís Gadea Héctor Raúl, “Cultura política y expansión del estado público en una época de transición.
- Székely Gabriel y Vera Oscar, Globalización: México, una nueva estrategia internacional, Nexos No. 207, Marzo 1995.
- Touraine Alain, “La prioridad fue la ruptura del viejo sistema “, La Nación, 16 de julio del 2000.
- Valdez L. “Elecciones y democracia”, La Jornada, 11 dic 1990.
- Vargas Hernández José. “La transición económica y política del Estado Mexicano en el umbral del siglo XXI: del Estado empresario al Estado de empresarios”, Centro Universitario del Sur UDG, Mayo 2001.
- Vázquez Nava, Participación ciudadana y control social.